

BOLETÍN  
DE LA  
REAL ACADEMIA HISPANO-AMERICANA  
DE  
CIENCIAS Y ARTES



Tercera Época.       :-:       Números 42 y 43

CÁDIZ

—  
TIPOGRAFÍA SALVADOR REPETO  
Marqués de Cádiz, 5.—Teléfono, 29-95  
1930

punto  
de la Espa-

## SUMARIO

Páginas

La Responsabilidad del Rey, por Nemesio García Naranjo, Correspondiente en México . . . . .	65
El Arte en Nueva España, por Salvador Diego Fernández, Correspondiente en México . . . . .	69
Cordialidad Hispano Americana. El Españolismo de Miran- da, por F. P. Monte de Oca García, Correspondiente en Tenerife. . . . .	79
¡Que se lleven los restos de Cortés! por el Licdo. Salvador Diego Fernández, Correspondiente en México . . . . .	86
El Homenaje de México a España, por Miguel Alessio Robles, Correspondiente en México . . . . .	89
Conferencia leída por el Académico Sr. Lamarthée, sobre el marino uruguayo Capitán Miranda . . . . .	93
El Minuto Intenso.—Apuntes de la botadura del «Capitán Miranda». . . . .	103
Carta de D. Fermín Carlos de Yeregui, al Director de la Aca- demia, sobre la Fiesta de la Raza . . . . .	107
El Puerto de Santa María, lugar Colombino . . . . .	111
Una Fábula de actualidad . . . . .	129
Sección oficial.—Resumen de los asuntos tratados en las Jun- tas de Julio a Diciembre de 1930 . . . . .	132
Noticias . . . . .	139
Aportación de los españoles al Nuevo Mundo . . . . .	142

# REAL ACADEMIA

## Hispano-Americana de Ciencias y Artes

### BOLETÍN

---

---

Tercera Época

CADIZ 1930

Núms. 42 y 43

---

---

ESTE BOLETÍN SE REMITIRÁ GRATIS A TODOS LOS ACADÉMICOS RESIDENTES FUERA DE CÁDIZ, SIEMPRE QUE ENVÍEN LOS CORRESPONDIENTES SELLOS O ESTAMPILLAS DE CORREOS PARA EL FRANQUEO CERTIFICADO.

---

#### LA RESPONSABILIDAD DEL REY

POR NEMESIO GARCIA NARANJO,  
CORRESPONDIENTE EN MÉXICO : : :

*En «El Eco de España», diario de Rosario de Santa Fé, hemos leído un artículo que merece ser divulgado, para que se aprecie cómo en América goza de prestigio y respeto la persona de Don Alfonso XIII, y cómo se estudia y se aplaude el parecer del Monarca español, siempre inspirado en el supremo interés de la Patria.*

*El autor de este artículo, que no es un palatino, sino un republicano de verdad, y por ser de verdad, distinto a muchos republicanos españoles enjuicia acertadamente de los pasados acontecimientos y proclama el gran servicio que la Corona ha prestado al país.*

*Aunque escribe el articulista desde Nueva York, es mejicano de nación y ha ocupado en aquel país la cartera de Instrucción Pública, siendo en la actualidad Académico de la Lengua en Méjico.*

*Su prestigio en España es grande y merecido, hasta el punto de haber sido nombrado Académico Correspondiente de la Espa-*

*ñola. También, y en concepto de Correspondiente lo es de la Hispano Americana de Ciencias y Artes.*

*He aquí el artículo:*

«España quiere volver al régimen constitucional. Lo quiere, en primer lugar, el pueblo; lo quiere el Rey; lo quiere el Gobierno que preside el general Berenguer; lo quiere todo el mundo. Todas las clases sociales coinciden en el anhelo de restaurar la Ley; pero en lo que no están de acuerdo los españoles, es en la Constitución que se deba adoptar, ni en las rutas políticas que se hayan de seguir para ponerla en vigor.

«Desde que cayó el Gobierno del general Primo de Rivera, los republicanos tratan de arrojar la responsabilidad de los actos de la Dictadura sobre don Alfonso XIII. Los elementos dinásticos sostienen, por el contrario, que el Rey es irresponsable y que los errores y faltas cometidas en los últimos seis años, se deben a los ministros que rodearon al marqués de Estella.

«El asunto es interesante, aunque no tan sencillo, como a primera vista parece. Para un jurista, la responsabilidad del Rey es indiscutible: había jurado sostener la Constitución de 1876 y, por tanto, cuando se pronunció el general Primo de Rivera, en Septiembre de 1923, su deber legal era sofocar la rebelión con mano de hierro. No lo hizo, y desde ese momento quedó ligado en forma solidaria a todas las responsabilidades de la Dictadura.

«Así argumentan los juristas; pero el proceso de la vida institucional de un pueblo no se puede seguir en la forma jurídica en que se tramita un juicio civil. Cuando don Alfonso XIII se negó a ahogar en sangre la Revolución de 1923, pudo haber desobedecido el código político de 1876; pero en cambio, obedeció los clamores unánimes de su pueblo que pedía un cambio radical e inmediato de hombres y de procedimientos. Hasta los republicanos más radicales reconocen que el pronunciamiento del Marqués de Estella no fué la aventura de un militar ambicioso que se apodera del mando para satisfacer caprichos personales, sino la condesación del disgusto del país, contra un régimen caduco y apolillado.

«Por mas que se quiera forzar la imaginación, el general Primo de Rivera estuvo muy lejos de ser el tipo monopolizador y absorbente, que estrangula las instituciones con el objeto de convertirse en gobernante indispensable. Las únicas facultades que usurpó fueron aquellas que España quería que fuesen usurpadas. Por eso su rebe-

lión se hizo en tan corto tiempo y con tanto éxito. Se dice que la dictadura fué y sigue siendo un «callejón sin salida»; pero hay que agregar que el antiguo régimen fué otro callejón cerrado del cual no se pudo salir sino por medio de la violencia.

«¿El país aceptó el procedimiento? ¡Claro que lo aprobó! La prueba de ello es que nadie pidió jamás que se volviera al régimen derrocado, ni nadie se entusiasma ahora con el pensamiento de restaurar la Constitución de 1876. Se desea un gobierno institucional; pero antes de establecerlo, se piden seguridades para que no resulte una «cárcel de legalidad», como puede llamarse con toda justicia al régimen que echó abajo el Marqués de Estella. El pueblo pide que las instituciones sean un amparo y no un fardo.

«¿Y qué papel ha representado Alfonso XIII en este descarrilamiento de legalidad? El papel importantísimo de regulador de la ilegalidad. Esta afirmación parece paradójica y absurda; pero no lo es. Sin el reconocimiento inmediato del Rey, la rebelión de 1923, habría llevado a España a los más funestos extravíos. Basta clavar los ojos en cualquier revolución del nuevo mundo, o en las que han conmovido a Europa, para comprender que, sin él la anarquía habría sido inevitable.

«Sin el apoyo de Alfonso XIII, el general Primo de Rivera se habría venido abajo en unos cuantos meses. El mismo Benito Mussolini—que es mucho más fuerte que el extinto Dictador de España—quedaría terriblemente quebrantado, si rompiera lanzas con la casa de Saboya. La monarquía representa muchos años de tradición y aunque deje de regular la vida constitucional, puede continuar regulando la vida pública. El Rey permitió al Marqués de Estella que subvirtiera el régimen legal; pero como el Dictador no abolió procedimientos que imperan en las naciones civilizadas, nadie puede acusar con justicia a Alfonso XIII de haber sido cómplice de una tiranía. Cuando Unamuno y Ortega Gasset truenan contra la Dictadura, es porque no se dan cuenta de lo que es un despotismo auténtico.

«Así pues, el Rey en 1923, mitigó el golpe que sufriera el país, al salir del régimen antiguo: y actualmente le está prestando a España el servicio, el inmenso servicio de ser un valladar de respeto que detiene las impacencias del pueblo, y lo salva de resbalar y caer en los abismos de la utopía. Sin el prestigio de la Corona, ya las multitudes se habrían desbocado y estarían ensayando regímenes absurdos. A Alfonso XIII se va a deber el beneficio sólido de la evolución paulatina y la reforma moderada.

«¿Es el responsable de la situación, como lo dicen los republica-

nos? ¡No! ¿Es un irresponsable? ¡Tampoco! Desde el momento en que la nación quiso salirse y se salió de la «cárcel de legalidad» en que la tenían encerrada los antiguos políticos, es absurdo pretender exigir responsabilidades, de acuerdo con la legalidad. ¿Quién es pues, el responsable de los errores? La nación misma que, al colocarse en la rampa de un gobierno de excepción, tiene que aceptar las consecuencias de un régimen impreciso.

«Si Alfonso XIII deseara ser un monarca absoluto, habría comenzado por aceptar las responsabilidades que le quieren exigir sus adversarios; pero no ha querido ni quiere gobernar al estilo de Luis XIV, sino seguir siendo un rey constitucional. Obedeció la voluntad popular cuando permitió que el antiguo régimen fuera derrocado, y la volvió a obedecer, cuando, al advertir que la Dictadura se había prolongado más tiempo del necesario para reorganizar el país, provocó la caída del Marqués de Estella. En la aurora y en el ocaso del general Primo de Rivera, fué un intérprete fiel de la voluntad de España.»





## EL ARTE EN NUEVA ESPAÑA

POR D. SALVADOR DIEGO FERNÁNDEZ  
CORRESPONDIENTE EN MÉXICO : : : : :

### I

La suprema flor de la cultura: el Arte, embelleció sobremanera los ámbitos de la Nueva España y aquí se percibieron, sólo merced de los españoles, los encantos imponderables y el primor de obras estéticas. Naturalmente que a la Universidad y demás centros de enseñanza tocaba en principio difundir los secretos del Arte, y a fé que cumplieron debidamente. A raíz de fundada la Universidad, ya celebraba lucidos certámenes y festejos literarios de gran aparato y depurado gusto: «Las funciones literarias de los colegios formaban la parte principal en las grandes solemnidades públicas; así, cuando en México se colocaron en el Colegio Máximo de los jesuitas unas reliquias que habían venido de Roma, se solemnizó aquel acto por el Virrey, el Arzobispo, el Ayuntamiento y las Comunidades religiosas, y fué de mucho lucimiento, en el que la ciudad y el Ayuntamiento publicó un cartel literario, con siete certámenes, señalando ricos premios y jueces que reconocieron el mérito de las piezas y los adjudicaron a las que debían ser coronadas. Este cartel, con el noble acompañamiento de los diputados y algunos otros caballeros, de muchos colegiales de los Seminarios, y otros de los más principales de nuestros estudios con ricos vestidos y jaeces, al son de trompetas y clarines, se paseó por las calles. Llegando la vistosa caravana a las casas de Cabildo, un heraldo lo leyó en alta voz desde el balcón, y allí mismo, en un dosel de damasco carmesí con franja de oro estuvo puesto algunos días. Y agrega: «para las funciones de la tarde, se dispuso una especie de

tablados y en medio un teatro levantado para las representaciones y coloquios. Los cuatro primeros días lucieron por su orden los colegios Seminarios de San Pedro y San Pablo, San Bernardo, San Gregorio y San Miguel. El quinto, los estudiantes seglares. El sexto, con innumerables concurso y aplauso, leyeron las piezas de retórica y poesía sobre los asuntos que se habían señalado en los certámenes. Los jueces en un tribunal magestuosísimo que se había erigido a este fin, reconocieron las piezas y repartieron premios. El séptimo día, se presentó la tragedia de la Iglesia perseguida por Diocleciano; y el octavo, su triunfo, bajo el glorioso reinado de Constantino el Grande, con tanta propiedad y viveza, que encantado el pueblo, exclamó muchas veces al concluirse que se repitiera al Domingo siguiente, como se hubo de hacer con mucha mayor asistencia y extraordinaria conmoción de afectos piadosos. Estas dos piezas eran composiciones de los maestros de latinidad y retórica. «Procurábase familiarizar entre los estudiantes el uso de la lengua latina y de las lenguas indígenas; representábanse comedias en mexicano, probablemente traducidas del español, y las en lengua latina eran muy comunes; así refiere el padre Alegre que pasó en 1594: «Para juntar la sabiduría con la piedad y el provecho de los prójimos en los ejercicios literarios, dispusieron nuestros profesores de humanidad una comedia latina, que se representó en el patio de nuestro colegio con singular concurso el día de San Hipólito, patrón de esta metrópoli. La historia de este Santo mártir dió asunto. Los estudiantes fueron los actores y la ciudad quiso interesarse repartiendo premios correspondientes a muchas latinas y castellanas composiciones que ellos añadieron formando una especie de certámen.» «El Virrey y el Ayuntamiento procuraban siempre concurrir a los certámenes literarios; asociarse a los Rectores y Catedráticos y dar premios a los estudiantes más adelantados, para alentar y estimular a la juventud y dar una muestra de la alta estimación en que los gobernantes tenían aquella clase de trabajos y de su empeño en el progreso de la enseñanza y en la difusión de los conocimientos de los idiomas griego y hebreo, su estudio se generalizó hasta el grado de que en algunas solemnidades, como en la de la colocación de las reliquias.» «En unos medallones de cartón plateado, se habían entretregido algunas sentencias en idioma y caracteres griegos y hebreos.» En el año de 1594 los dominicos celebraron la canonización de San Jacinto, y se adornaron las calles con tarjas, carteles, pinturas de diversas invenciones, emblemas, empresas, enigmas, epigramas, himnos y gran diversidad de ruedas, laberintos, acrósticos y otros géneros de versos exquisitos, los más en lengua latina,

italiana y castellana, y algunos en griego y en hebreo.» (México a través de los siglos. Tomo II. Página 523).

### *Poesía.*

De las Bellas Artes fué la Poesía aquella que desde el siglo xvi se cultivó con mayor entusiasmo y acierto en la Nueva España; sobre esto dijo el ilustrísimo señor Balbuena: «La facultad poética era como una influencia y particular constelación de Méjico, según la generalidad con que en su noble juventud se ejercita». Fernández Guerra, refiriéndose al siglo xvi expresa: «Nunca hubo, como entoces, ni ha vuelto a haber en Nueva España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá o avecinados, españoles o procedentes de Alemania, Italia y Flandes, que hacían de Méjico la Atenas del Nuevo Mundo. En ningún tiempo, como en aquel, fué más grato y llevadero para la sociedad el continuo y virtuoso trabajo, por quien logran salud el cuerpo, engrandecimiento el espíritu, paz y felicidad las familias y prosperidad y sosiego las naciones (D. Juan Ruiz de Alarcón» por D. Luis Fernández Guerra, pág. 108) D. Francisco Pimentel en su erudita «Historia crítica de la Poesía en Méjico» (págs. 27-31-55) manifiesta: «El entusiasmo de los neo-hispanos por la literatura, en el siglo xvi, se manifestaba con reuniones literarias que tenían lugar en los monasterios y colegios, así como por medio de certámenes poéticos y representaciones dramáticas.... los jesuitas de Méjico, en el siglo xvi, introdujeron en sus colegios, el estudio de los clásicos latinos, y aun hicieron reimprimir algunos, como varias poesías de Ovidio impresas por Antonio Ricardo, (Méjico 1577).... (citando a Balbuena) «Quiero contar una grandeza digna de ser admirada, que ha habido justa literaria en esta ciudad, donde han entrado trescientos aventureros, todos en la facultad poética ingenios delicadísimos y que pudieran competir con los más floridos del mundo».

Uno de nuestros primeros poetas fué Cristóbal Cabrera, originario de Burgos y vecino de Méjico desde muy joven. Compuso versos de carácter religioso. Vino después el Padre las Casas (no el obispo de Chiapas) cuyas obras fueron las primeras poesías líricas impresas (1546) en Nueva España, bajo el título de «Cancionero Espiritual». Fray Andrés de Olmos, que tradujo en verso castellano la «Aoresibus» de Alfonso Castro, cuenta entre los primitivos poetas de América así como Juan Pérez Ramírez, Pedro Morales, Fernando Córdoba Bocanegra, Fray Juan Adriano, Juan Arista, Francisco Terrazas, José de Arrásola, Salvador Cuenca, Eugenio de Salazar, Dr. Dionisio de Rivera Flores, Gerónimo Herrera y Diego Mejía.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo de Balbuena, nacido en España y residente en Méjico desde su tierna edad, hizo aquí sus estudios con grande aprovechamiento y fué autor de famosas obras poéticas: «La Grandeza Mejicana», «El Siglo de Oro» y el «Bernardo» del que se ha dicho: «Esta obra es la mejor de cuantas tenemos de su clase en castellano: digna de los curiosos de nuestras cosas y necesaria a cuantos se dedican a cultivar la lengua y la poesía española». «La Grandeza Mejicana» es una bellísima y amena descripción de la capital de Nueva España (cuidadosamente reimpressa en 1926 por la Sociedad de Bibliófilos mejicanos).

Finaliza la lista de nuestros poetas del siglo xvi el excelso don Juan Ruiz de Alarcón, púes que aquí nació e hizo sus principales estudios, por más que desarrollara su portentoso ingenio en la Península. De él nada tenemos que decir ya que la fama pregona sus méritos altísimos, universalmente aplaudidos.

La civilización española en Anháuso dió vida a la literatura indohispánica, formada generalmente por un idioma indígena y el arte castellano. Como las lenguas indias carecían de literatura, sus escritores acudieron a las enseñanzas de los conquistadores para dar forma poética a sus composiciones, citaremos algunas: «Cánticos de las Apariciones de la Virgen María» por el señor de Azcapotzalco, Principe tecpaneca D. Francisco Plácido (1535) «Coloquio» en lengua mejicana entre la Virgen María y el Arcangel San Gabriel» por el Ilmo. Sr. Dr. D. Fray Luis de Fuensalida (1545)—«Varias canciones en verso zapoteco, sobre los misterios de la Religión, para uso neófitos de la Vera-Paz» por el Venerable Fray Luis Cáncer (evangélico dominico que fué asesinado por los indios)—«Poesías sagradas de la Pasión de Jesucristo y de los hechos de los Apóstoles, en idioma Kachiquel» por el Ilmo. Sr. D. Fray Domingo Vico, dominico—«El Juicio Final» por Fray Andrés de Olmos, auto en mejicano que se representó en presencia del Ilmo. Sr. Sumárraga y del Virrey Mendoza—«Varios cantares sagrados para uso de los indios de Chilapa» por el ilustrísimo Sr. D. Fray N. de la Coruña, agustino (1562). Aquí terminaremos esta lista que, para muestra, basta.

Fernán González de Eslava es uno de nuestros más célebres poetas del siglo xvi; compuso numerosos coloquios de carácter religioso, moral e histórico. Pimentel opina que: «Eslava, considerado como autor de dramas sagrados, no puede colocarse al lado de Lope y de Calderón, porque no tiene la grandiosidad, la magnificencia, el atrevimiento de concepción del último, ni la gracia, caballerosidad y elegancia de otro; pero entre los poetas de segundo orden merece ocupar un

puesto distinguido..... Las canciones de nuestro poeta son de mérito, pues en ellas dominan estas cualidades: lenguaje castizo, versificación buena, sencillez, naturalidad y gracia» (Francisco Pimentel, obras, Tomo IV, página 101).

Don Antonio de Saavedra Guzmán, originario de Méjico, descendiente de los Condes de Castelar y de los primeros pobladores de Nueva España, cultivó con afán la poesía y la historia, produciendo, entre otras cosas, el «Peregrino Indiano», historia de la Conquista que escribió durante la navegación a España con datos que había reunido en siete años. Es composición excelente, y por ella Lope de Vega apellidó a Saavedra el «Lucano de Cortés», en soneto que le dedicara.

En la décimo séptima centuria abundaron también los poetas, y afirma Pimentel: «...pasando de cien los escritores en verso de ese periodo que hemos visto» (Obras-Tom. iv. Pág. 124). Podemos considerar en ese siglo como el primer poeta a D. Fernando de Alva Pimentel Ixtlixochitl, de la casa Real de Texcoco, que escribió entre otras composiciones, un hermoso romance sobre el cerco de Zamora, y tradujo del nahuatl cantos atribuidos al rey Netzahualcoyotl, atribuidos, porque su autenticidad ha sido contra-dicha por graves autoridades como Menéndez Pelayo y García Izcazbalceta, para no citar a otros.

Juan Muñoz Molina fué notabilísimo, poeta por la rapidez con que componía, afirma Beristain: «tuvo tal facilidad para la poesía, tanto castellana como latina, que no había amanuense que le alcanzase escribiendo lo que él dictaba» y el padre Valdecebro nos informa que: «fuí testigo ocular del acto literario, en que después de haber hablado hora y media en prosa, se soltó hablando en verso latino con la misma facilidad y elegancia».

De aquellos tiempos fué Fray Juan Valenciá que compuso un ingenioso y difícil poema llamado: «Teressiada» en 350 dísticos latinos retrógrados. Luis de Sandoval y Zapata, calificado por el P. Florencia de «Espíritu poético tan alto que pudo igualar a los mejores poetas de su siglo», que fué el que nos ocupa.

En el mismo vivió el Br. José López Aviles, Capellán y maestro de pajes Virrey D. Fray Payo Enríquez de Rivera, que en 1669 publicó un tomo de versos latinos en honor de Nuestra Señora de Guadalupe y también un «Canto pastoril» (en 100 fojas) amen de otras composiciones.

El Br. Pedro Muñoz de Castro fué autor de «Varias poesías premiadas por la Universidad de Méjico» (1683); «Elogio del Patriarca San José», «Poesías en honor de San Juan de Dios» etc., etc.

D. Arias Villalobos compuso una «Historia de Méjico en verso castellano desde la venida de los Acolhuas hasta el presente» (1623).

El capitán D. Gaspar de Villagrán escribió un poema castellano intitulado «Historia de la Nueva Méjico» fiel relato de los acontecimientos, en mucho de los cuales probablemente tomó parte como soldado.

D. Carlos Siguenza y Góngora, eminentísimo y sabio escritor también del siglo xvii fué más prosista que poeta y compuso la «Primavera indiana» poema sacro-histórico; otro poema en elogio de San Francisco Javier y varias poesías sagradas más. Fué enemigo del gongorismo.

A D. Agustín de Salazar y Torres, sobrino del Virrey D. Fray Marcos de Torres y Rueda, débenseles las siguientes composiciones poéticas: «La Destrucción de Troya»; «Las Transformaciones Mejicanas»; «Espejo de la Hermosura»; «Itinerario de la Emperatriz y su epitalamio»; comedias, fábulas, etc.

Eusebio Vela es probablemente nuestro autor dramático más elevado durante el siglo que tratamos; escribió multitud de piezas teatrales, entre ellas: «Por engañar engañarse»; «Las constantes españolas»; «Amar a su semejante»; «Con agravios loco y con celos cuerdo»; «El amor excede al arte»; «El héroe mayor del mundo».

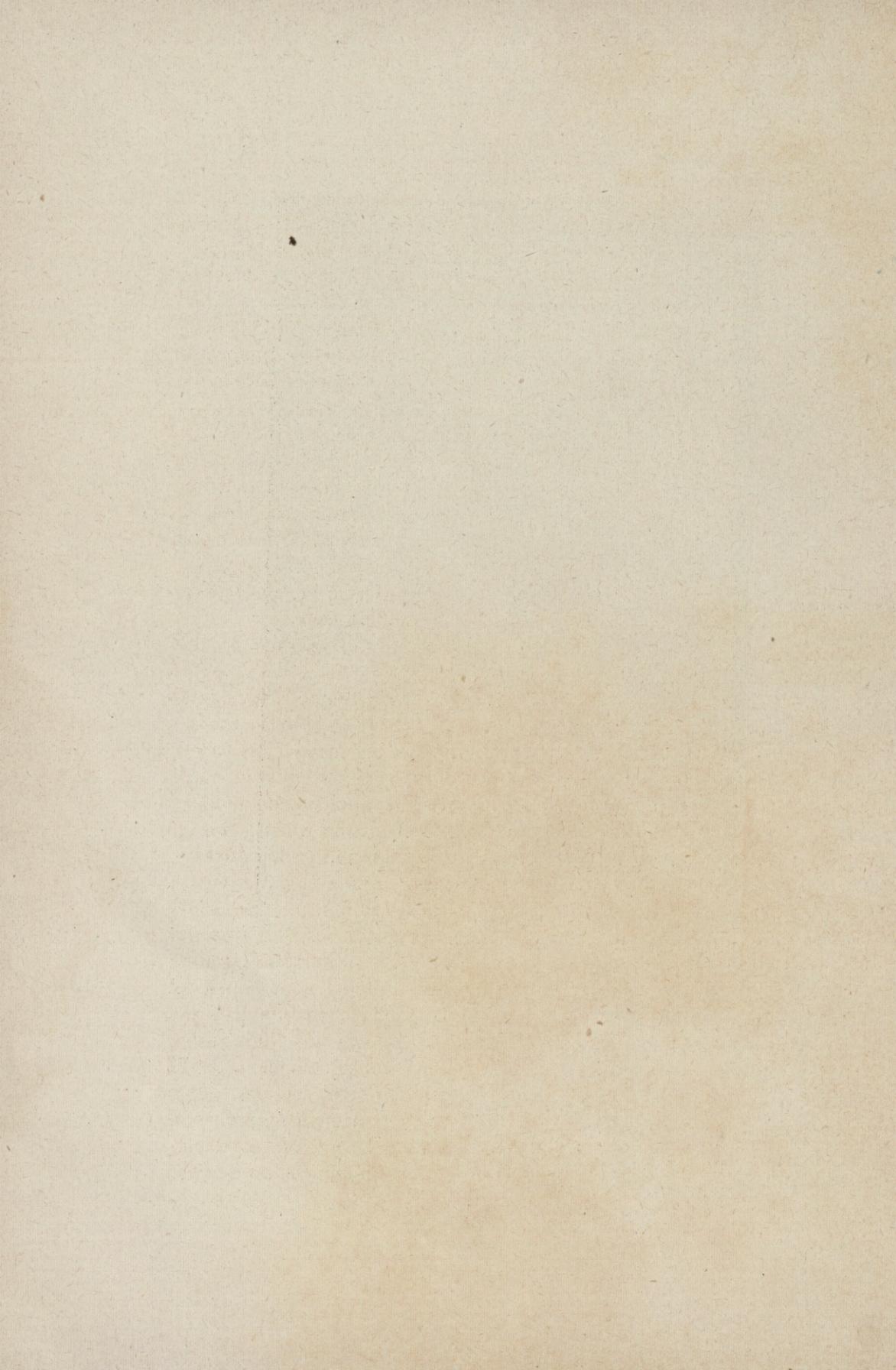
Para contradecir y callar a quienes califican como época de obscurantismo para las mujeres los tiempos del virreynato, bastaría mencionar a las poetisas que brillaron entonces; aquí tuvimos, además de otras muchas, a D.<sup>a</sup> María de Estrada Medinilla; a Sor Teresa de Cristo, del Convento de la Concepción; a D.<sup>a</sup> Ana Zúñiga; a doña Elvira de Rojas y Roelas, y como astro deslumbrante a la excelsa Sor Juana Inés de la Cruz.

Nació ésta en el pueblo de San Miguel Nepantla el 12 de Noviembre de 1651; fué hija del noble vizcaíno D. Pedro Manuel de Asbaje y de D.<sup>a</sup> Isabel Ramírez. Gozó de singular hermosura, talento privilegiado y encantadora simpatía, más los halagos del mundo no la retuvieron en él pues abandonando el Palacio, donde era dama de honor de la virreyna Marquesa de Mancero, ingresó al claustro como religiosa, a los diecisiete años de edad, viviendo veintisiete en el Convento de San Gerónimo, donde murió.

Desde su infancia mostró ansia de saber y con ahinco se dedicó al estudio, cultivando afanosamente las ciencias y las letras en su retiro monástico. Profundos conocimientos adquirió en Teología, Filosofía, Matemáticas, Física, Historia, Retórica Literatura y Música. ¡Oh pereza e ignorancia de los conventos!



Retrato de la Madre Juana Inés de la Cruz, insigne poetisa de Nueva España. Nació en 1651.



En elogio de sus admirables poesías ¿qué podremos añadir que no sea redundante y necio? «Pocos escritores pueden presentarse que hayan recibido tantos aplausos durante su existencia, como Sor Juana Inés de la Cruz, pues aunque la envidia le lanzó algunos tiros, pronto triunfó el verdadero mérito de la poetisa, y sus mismos detractores se convirtieron en panegiristas; de manera que, de común acuerdo en uno y otro continente, fué proclamada la «Décima Musa», y conocida por Antonomasia con el nombre de «La Monja de Méjico».... Entre los escritores distinguidos que ensalzaron a Sor Juana, se encuentra el P. Feyjoó, quien llegó a escribir: «La célebre Monja de Méjico, Sor Juana Inés de la Cruz, es conocida de todos por su erudición y agudas poesías; y así es excusado hacer su elogio.... Ninguno acaso la igualó en la universidad de conocimientos de todas facultades.... Aunque su talento poético es lo que más se celebre, fué lo menos que tuvo» (Pimentel. Obras. Tom. iv págs. 167-168).

Principiaremos nuestra relación correspondiente al siglo XVIII con el insigne latinista P. D. Diego José Abad, de la Compañía de Jesús, que fué autor de obras poéticas tan notables como la «Heróica de Deo Carmina» impresa en Cádiz, en Venecia y en Cesena.

Del propio siglo fué D. Francisco Ruiz de León, escritor de «La Hernandía» y de «La Tebaida Indiana».

Contemporáneo de estos últimos fué Fray Manuel Navarrete, oriundo de Zamora (Michoacán) uno de nuestros mayores poetas, de quien dice Pimentel: «Navarrete se propuso algunas veces imitar a Meléndez, y los ejemplos de tan buen escritor contribuyeron indudablemente al feliz desempeño de varias de sus poesías; de manera que Navarrete ocupa en nuestra literatura el mismo puesto que el poeta español en su país.... Este escritor sobresalió en los géneros filosófico y religioso, mostrándose original en sus inspiraciones o remontándose al estudio de las primeras y más sublimes formas del arte» (Francisco Pimentel. Obras. Tom. iv-págs. 312-313). Entre sus más estimadas estrofas encuéntrase un poema intitulado «La alma privada de la gloria» que ha merecido el siguiente comentario del crítico erudito que pormenorizadamente lo analizó: «A las bellezas que hemos señalado en el poema de Navarrete, hay que agregar la regularidad del plan, el lenguaje claro y correcto, la sencillez clásica del estilo, la versificación armoniosa y una sobriedad de buen gusto en las figuras. Los pocos defectos que se encuentran desaparecen al lado de tantas buenas cualidades, las cuales en nuestro concepto, hacen merecer al poemita de nuestro autor la calificación de obra maestra» (Pimentel. Obras. Tom. iv-pág. 341).

Otros poetas del siglo xviii fueron D. Manuel Zumaya, D. José Antonio Pérez Puente, D. Pedro Juan Arriola S. J. D. Diego Ambrosio Orcoлага, D. José Villeros y Roelas, D. José Ruiz Velasco, D. Andrés Bernal Salvatierra, P. Francisco Castro, D. José Bernardes de Rivera, D. Manuel Santos Salazar, noble indio Tlaxcalteca, autor de un coloquio en lengua mejicana sobre la Invención de la Santa Cruz por Santa Elena, P. Santiago Zamora que escribió una «Prosodia de la lengua latina» impresa muchas veces, «De la naturaleza y partes gramática latina» y sus clásicos «Epigramata latina; Fray José Castro, D. Joaquín de Rivadeneyra y Barrientos, P. Vicente López, P. Manuel Iturriaga, C. Cayetano Cabrera Quintero, P. José Lucas Anaya S. I., D. Francisco Soria, muy estimado por sus obras de teatro: «Guillermo Duque de Aquitania», «La Mágica Mejicana», «La Genova», P. Agustín Castro S. J., que produjo en verso: «Arte poético en epístolas», «La Cortesiada», «El nuevo Ulises», «Descripción de las ruinas de Mitla», «Descripción de Antequera de Oaxaca», «Oda a Sor Juana Inés de la Cruz» y además tradujo las Fábulas de Pedro, varias tragedias de Urípides, «Las Troyanas» de Séneca, y multitud de poesías de Hesiodo, Anacreonte, Virgilio, Horacio, Osián, Milton, Boileau, «El Telémaco» etc. etc. D. José Rafael Larrañaga que, según Beristain fué el primero que tradujo en verso castellano todas las obras de Virgilio, toda vez que la versión de Diego López, es en prosa y que Cristóbal Meza sólo tradujo la Eneida. Aunque esto último no es exacto, si es cierto que Larrañaga fué quien primero tradujo literalmente al castellano todo Virgilio, D. Manuel de Olaguibel, tan autorizado, dice acerca de esa traducción: «Hay una exactitud tan extraordinaria en la versión, conserva de tal modo las bellezas de Virgilio, que debemos estar orgullosos de Larrañaga». El P. D. Francisco Javier Alegre, fué eximio latinista de esa época y compuso un poema llamado «Alexandriados sive de expugnatione Tyre ab Alexandro Macedone», que en concepto de Pimentel es «Por su asunto, digno de la musa épica, y por su forma, de latín elegante». Tradujo el P. Alegre en verso latino la «Iliada»: «Esta obra es entre las poéticas de Alegre, la más conocida y elogiada, trabajo excelente, de primer orden, en opinión de los inteligentes, nacionales y extranjeros, bastando citar de éstos el ilustre nombre de Hugo Fóscolo» (Pimentel. Obras. Tomo IV, pág. 370). Escribió además: «In obitu adulescentis: Epicedium», «Horti dedicatio Dianae», «Egloga, Visus», «In obitum Francisci Platæ», «In obitum ejusdem», «Ad Joann. Berchamans Iconem». «Ad B. Aioisii et Koskae Iconem», «Natalia Munera» entre otras cosas debidas a su cultísima pluma. El P. D. José Landivar S. J., fué autor

del admirable poema latino «Rusticatio Mexicana» del que ha poco hizo una fiel traducción el P. D. Federico Escobedo, D. José Agustín Castro escribió en verso: «El Triunfo del Silencio» poema heroico: dos tomos de poesías sagradas y profanas; una «Vida de San Luis Gonzaga» y muchas otras composiciones. D. José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano) tan celebrado en nuestro días, es de esta misma época, y son tenidos como escritores de Méjico, independiente algunos que lograron todo o la mayor parte de su ilustración y desenvolvimiento artístico durante el régimen virreinal, ellos son: D. Anastasio M.<sup>a</sup> Ochoa (nacido en 1783) de quien opina Pimentel: «El verdadero mérito de Ochoa consiste en haber escrito algunos sonetos y diversas letrillas del género referido (satírico) de tanta importancia como las mejores producciones de la misma clase que tiene la literatura española, así es que Ochoa debe considerarse como el mejor poeta satírico y jocoso de la literatura mejicana» (Obras. Tomo IV, pág. 394). D. Francisco Ortega, buen poeta, nacido en 1793 y don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, que vino al mundo en 1782 en Valladolid de Michoacán: «Tenía 19 años cuando el Virrey le nombró Catedrático de Filosofía, y al dar lecciones de esta ciencia no se limitó a seguir los autores escolásticos, sino que consultó los maestros de la Filosofía moderna, como Descartes y Leibnitz (Pimentel Obras. Tomo IV, pág. 479). Escribió Sánchez de Tagle, multitud de bellas poesías llenas de inspiración y de sentimiento, con elevación y gravedad, valiéndose de un lenguaje muy castizo, cualidades que lo colocan en primera fila entre nuestros poetas.

### *Música.*

En una sociedad tan refinada y tan faustosa como la del virreinato, no es de dudar que la Música se cultivara con entusiasmo. En las frecuentes fiestas de Virreyes y de nobles los concertados sonos de instrumentos de cuerda deleiteaban a los concurrentes y acompañaban sus bailes, y en las piezas de teatro se intercalaba y añadía seguramente el encanto de la música, tan de acuerdo esto con la tradición española, pues recordemos que ya Lope de Vega ed 1629 compuso su égloga «Las selvas sin amor» que requirió música, puesta quizás por Mateo Romeo, Francisco Clavijo, Carlos Patiño o algún otro de los músicos de Cámara de Felipe III a quien se dedicó la obra, y Calderón de la Barca escribió «El Jardín de Palerina», cuya música se debió a D. Juan del Risco. No constituía, pues, novedad en la vida española hermanar el teatro con la música.

Por otra parte, el proverbial esplendor del culto religioso exigía notoriamente un cuidadoso estudio de la música en conventos y seminarios, y era la música uno de los elementos de enseñanza para los indígenas. Sor Juana Inés compuso un tratado. En las funciones religiosas se interpretaban artísticamente selectas composiciones de música sacra, bellas y grandiosas como los templos donde resonaban y el santo objeto que las inspirara.

*(Continuará).*





## **CORDIALIDAD HISPANO AMERICANA : : : : :**

### **EL ESPAÑOLISMO DE MIRANDA.**

**POR F. P. MONTE DE OCA GARCÍA**

**CORRESPONDIENTE EN TENERIFE : : : :**

Dieciocho años de edad contaba nuestro héroe, cuando, desde su caraqueño solar, abandonando a sus padres y amigos, se acerca a la Madre patria lleno de júbilo con el único fin de recibir la ampliación de estudios que creyera necesario hasta obtener el puesto honroso con que soñaba en el ejército español y en el que, ingresado, sólo le sirvió para labrar su propio martirio.

Miranda, respetuoso, aunque herido más tarde por los gobernantes y jefes de su arma, jamás pensó menoscabar la autoridad de que estaban revestidos, como lo demostró al firmar en Londres a 10 de Abril de 1785 su famosa Representación a S. M. y en la que en justicia pedía ser atendido, siendo con anterioridad su campo de acción, por decirlo así, la Ciudad de Cádiz y de aquel interesante documento, elocuentemente redactado, tomamos los párrafos siguientes para mejor aclaración de cuanto hemos dicho. (1)

«Estuve por favor particular en la plaza de Gibraltar, donde, por dos meses logré examinar comparativamente aquella excelente Escuela Práctico-Militar; Sacando bastante instrucción.»

«En seguida me dirigí (con permiso tácito de jefe) al Puerto de Santa María a solicitar personalmente del inspector general, Conde de O'Reilly, la consecución de una Real Licencia para pasar a Prusia, Alemania y otros países extranjeros, con el objeto de examinar el sistema militar de toda la Europa, y formar cabal idea de una profe-

sión que con tanto ardor, y esmero lo cultivaba. Pero en lugar de encontrar apoyo o protección en el inspector general, le hallé prevenido contra mis adelantos, y además lleno de quejas y resentimiento, por haber yo desaprobado, en conversación privada su conducta sobre el manejo de la expedición contra Argel que mandó su Exa. el año 75. Teniendo la flaqueza de manifestármelo en conferencia secreta que tuvimos; y la pequeñez de negarme una licencia que solicitaba yo, con fines tan honestos y justos... de que me halle tan disgustado; que resolví luego pasar a la marina, por Subtraerme de la dominación de jefe tan parcial e injusto. Pero no pude conseguirlo: Como tampoco el transferirme a las milicias (que también solicité después); Sin embargo de que tuve una respuesta honorífica y lisonjera de su Inspector General D. Martín Alvarez de Sotomayor.»

«A este tiempo pasó mi Regimiento de Guarnición a Cádiz, y el Segundo Batallón fué destinado para la Expedición de Brasil, bajo el mando del Excmo. Señor D. Pedro Ceballos; con cuyo nuevo motivo pretendí también embarcarme de voluntario, o agregado en dicha expedición. Recibió con gusto mi petición dicho jefe, y me mandó hablar yo mismo al inspector Conde de O'Reilly sobre el particular, pero no resultó mas que lo que yo esperaba; esto es, que me negase enteramente mi petición: empeñado siempre en cortar todos mis adelantos, por que no se disponía por su mano; y deseoso al parecer de que abandonando los estudios, me entregara a la disipación que a un joven militar ofrece la guarnición de Cádiz procurando para ello también incomodarme por medios bien extraños e indecorosos ingiriendose aún en inquirir si yo oía misa; en si tocaba flauta; si leía libros filosoficos, etc.... más se engañó su Exa; y mi carácter nunca pudo acomodarse a sus arbitrarios vanos principios! Finalmente en el año de 1778 fué mi primer batallón removido, y marchamos de guarnición a Madrid donde permanecí hasta principios del de 80. (2) En este intermedio logré las más altas satisfacciones del nuevo coronel Brigadier D. Juan Manuel Cagigal; y como asimismo la más vil persecución del Sucesor Inmediato D. Juan Roca cuya invicta disposición, e ignorancia me era ya muy conocida, por averle visto servir al frente del enemigo y tratado familiarmente cuando era sargento mayor del propio regimiento. Resultó de esta contextación el que por punto final mandase Vra. magd. que yo permutara mi empleo con otro Capitán del Segundo Batallón del mismo regimiento; dirigiéndome inmediatamente a Cádiz donde se hallaba dicho Cuerpo... que no fué poco tiempo para mi Justicia, si atendemos a que jamás pude conseguir el permiso de que se me *oyse en justicia* ante cualquiera Tribunal; donde

sólo podía yo dár con pruebas, un contraste bien opuesto en el verdadero carácter del Coronel acusante, y su digno Ayudante D. Manuel Herck.—En fin sacudido de tan malvada cabala; y habiendo entregado las caxas del regimiento de cuyos caudales fui varias veces depositario) salí de Madrid para dár cumplimiento a las ordenes de Vuestra magestad.»

«A mi llegada a Cádiz, estube luego a presentarme segun la Rl. orden al Inspector general Conde de O'Reilly; quien en substancia me dixo privadamente; con su acostumbrado tono magistral y decisivo; que yo intentava subvertir las Leyes del Reyno con mis solicitudes.... que si queria pasar á America con el Exercito de operaciones que a las ordenes del Teniente general D. Victorio de Navia se hallava en aquel Puerto para salir, me lo proporcionaria.—Consideré la materia; y viendo que si insistia en que se me oyera en el Concejo Supremo de la Guerra, como yo queria, para que al Coronel Roca se le castigase según merecia, no lo conseguiria tal vez jamás, por la oposición que siempre experimenté del Inspector Gral.; e influencia que dho Coronel se avia procurado por sosten, en el ministerio de la guerra durante nuestra crítica contestación en Madrid! Resolví haciendo de la necesidad virtud aceptar el como favor que ofrecia el oponente, y seguir agregado en el Regimiento de Aragon.—Al arrivo de dho. armamento sobre las Islas de Dominica, y Guadalupe fuí nombrado por el Comandante general del Exercito D. Victorio de Navia. Edecán del general comisionado entonces D. Juan Manuel Cagigal para el desembarco de nuestras Tropas, apresto de Hospitales en dhas. Islas, &c... y en este caracter continué a sus ordenes todo el tiempo que estuvimos haciendo aprestos de guerra en la Havana; embarques para florida, y hasta la rendición de Panzacola: en cuya virtud merecia a Vra. Magestad el Rango de Teniente Coronel de sus Rs. Exercito»

Y patente está su españolismo en los documentos que forman el tomo I de su Archivo que custodia la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, «Colombería,» —Africa.—España.—Viajes, 1764-75, en el «Diario de Navegación del Puerto de la Guayra al de Cádiz 1.771», en la «Marcha desde Cádiz a Madrid con el Regimiento de la Princesa en el año 1.778» y otros, que han dado base para efectuar el concienzudo estudio hecho por el joven escritor Angel Grisanti que intitula «Miranda y la Emperatriz Catalina la Grande», de los que extractamos gustosos los pasajes que llenos de luz se prestan a testificar nuestro modesto estudio, tales como: (3)

«Porque nosotros pensamos con la benigna intención de exaltar su figura de hombre de fé y de palabra, que Miranda vivió, habló y pensó en Rusia como español; de espíritu radical en verdad, en ideas, en doctrinas y en religión, y quizás como elemento desafecto a una Corte y a un Gobierno que él consideraba ineptos para labrar el bienestar de España, de «su país» de «su tierra», como él dice; y especialmente incapaces para impulsar el progreso de sus Colonias de América, burladas en sus aspiraciones políticas y en su afán de progreso pero español al fin, y patriota por añadidura.

En el Capítulo sobre Nassau, se verá un ejemplo gráfico, demasiado significativo sobre este pasaje. Y es que Miranda era capaz de reaccionar no sólo en América, sino en la propia España, contra el régimen imperante, como lo intentaban otros españoles liberales en la propia península, sin dejar por ello ser españoles y patriotas.

Grisanti continúa (4):

«Antes y aun después de las intrigas contra él, que partían de Viena, en ocasiones diversas habla en Rusia de *nuestro Murillo*; de *nuestra Esquadra de España* y de *América Española*; sin ninguna frase hiriente sin ninguna expresión denigrante para España, que revele ya un deliberado propósito de revuelta, o planes políticos contra ésta en el Continente americano. Por eso creemos exageradas las expresiones de Segur, Ministro de Francia, un poco celoso por las deferencias de que era objeto nuestro Compatriota en Rusia, y de igual modo escesivas las habladurías de Conbenzl, Ministro de Austria llamado por su falta de seriedad, según nuestro compatriota «Embajador de Cómicos o Cómico de Embajadores.»

«Cuando el 21 de Julio (1.787) después del altercado con el Encargado de Negocios de España, visita Miranda el Palacio de Chesmé o Kirsky» mira los retratos de todos los soberanos de Europa, entre los cuales observa que los del Príncipe y la Princesa de Austria estén bien parecidos y en cambio los de los otros soberanos son «feos.» Aquí como en las otras ocasiones en que se hablaba de «España y de América Española, si no nos equivocamos, había oportunidad para un desahogo personal, y consideraciones críticas contra el que Miranda reputaba mal gobierno del Reino y retrógrada Administración Colonial de las Indias.»

«Cuando asimismo visita el Ermitaje entre cuadros de *Velazquez*, *Ticiano*, *Corregio*, *Wander-Werff*, *Rubens*, *Wandyk*, *Teniers*, *Angélico Koffman*, de tamaño natural, dice que es la mejor obra de este artista que ha visto.»

«En su carta de contestación el Rey de Polonia dice a Nassau, (5) refiriéndose a nuestro compatriota.

«Doy a V. gracias, mi querido Nassau, de averme procurado el conocimiento de Co: de Miranda. — es persona verdaderamente bien interesante a ser conocida, y deseo que sepa, que me merece toda mi estimación y afecto» (6)

«Y así de cordiales y de afectuosos siguen siendo las relaciones entre el caraqueño y el Príncipe Nassau Siegen.

«Pero llegó un momento en que esta amistad estuvo apunto de romperse estrepitosamente, por ciertas expresiones denigrantes contra la raza y contra España, emitidos por el Príncipe de Nassau; y entonces Miranda, Quijote y Caballero Andante, es decir, español al fin, supo protestar con decoro castellano contra las equivocadas aseveraciones del antiguo servidor de España y amigo suyo, por quien sentía marcada deferencia.»

«Mas, para ser exactos y conservar el colorido histórico, transcribimos completo el pasaje relacionado con este significativo incidente, desarrollado meses antes de las persecuciones que sufrió nuestro conferráneo por parte de los diplomáticos españoles»:

«Febrero 16.--Al medio día tomamos el coche para ir a comer a 16 bers, en casa del Brigadier de Kosacos *Denison*, que con una escuadrón de unas gentes está acampada a 6 bers: de Mr. Anderson en *Beruteza*.—Por el camino tuvimos conversación agradable, y en casa del Brigr. una comida bastante buena, a lo militar.—después de comer hablamos los tres sobre los *Viajes de Figaro en España* y el P.... observaba con cuanta inexactitud los Franceses escribían siempre sobre las demás naciones; y citaba los Viajes del Abat de la Chape Rusia como ejemplo.—la conversación corrió de aquí sobre la España y N. avanzó la proposición de que las Damas Españolas todas estaban infectadas del gálico, y que eran de una suma facilidad para prostituirse, que la primera vez que él avia ablado a la Duquesa de *Alba*, un español le avia prevenido inmediatamente, que tuviese cuidado porque estaba apestada..... yo le hize ver la imposibilidad de que aquel informe fuera verdadero; y que Quartilla, o Lau mismas obrarian con otra circunspección aun siendo de la profesión... mas el se obtuvo en su aservación: y yo concluí diciendole qe. en *estas cosas spre. se mesclava mucho de exageración y de suposición* a lo que muy serio me respondió de pr. lo que se miraba a la *exageración* ésto era un poco fuerte y que el otro término no era *francés*..... yo le respondí entonces que si no era francés sería *español*, y repetí la misma expresión en castellano a que me dijo que aquel no *era el lugar*.—yo

callé un poco, mas el siguió la conversación en que pretendía probar que lo es..... no tenían cama, y qe era el Pueblo más *mal propio* que avia conocido; que llenos spre. de piojos &.... io le respondí que se equivocava de medio a medio y que los franceses (pr. que me citó al Duque de Artois &.... qdo. estuviera en España) no eran las mejores piezas para juzgar ni de esta, ni de ninguna otra nación: pues comunmte. les faltava la llave maestra del Idioma.—y su parcialidad en todos los asuntos era demasiado conocida... y conclui mi discurso.—Al arrivo a casa me fui a su quarto que esta juntamte. pegado al suio con pretexto de bolverle un papel; despues él vino al mio y nada resultó.—Poco despues formamos una partida de Citerea con las tres bailarinas Tartaras en casa del *maior* de Artilleria el *Conde Valentino*, (*milanés*) con Mr. de Kiselow y el *joven Ribas*... hubo baile al uso *Turco* con música, y cuántos movimientos lascivos puedan imaginarse, pues las muchachas soltaron todos los registros... a mi me tocó para el primer sacrificio la principal de ellas, que era primera bailarina del último Kan.—y para el segundo la tercera *Circasriana* de nación; que aunque sin mucha hermosura, chapaba grandemente; y así mismo la primera. — los compañeros dieron sus golpes igualmte. hubo bastante alegría—tuvimos nro. *peti-soupé*, y todo concluyó con gusto a las 3 de la mañana que cada uno nos retiramos.—el *tal Valentino* tiene la casa y el genio muy bien dispuesto para el asunto; a mi me costo solo 13 rubs. toda la fiesta.»

«Dia 17.—Supe que el P. estava con cuidado sobre el Pasaje del dia antecedente; y que se avia informado de Ribas si no avia ocurrido nada entre N. y io... y que le avia informado al mismo que estava mui contento de mi conducta... y le refirió todo el Pasaje en los mismos terminos que pasó dho. R. C. Ribas. Yo he aguardado todo el dia por si resultava alguna cosa: mas nada ha acontecido: antes me ha hecho una visita de amistad de más de una hora....»

Era la voz de la sangre española que reclamaba sus fueros, y gritaba mas alto y mas imperativamente que las decepciones y las amarguras de Miranda, resentido profundamente a consecuencia de las injusticias y arbitrariedades cometidas contra él por el Gobierno Español de Carlos IV.

Desde su llegada a Cádiz, siembra para el porvenir, gérmenes de unión y de lealtad. Ella fué la primera tierra española que pisó Francisco de Miranda y la que le dió abrigo en distintas épocas al frio glacial de sus infortunios; en ella encontró el inmortal caraqueño afectos, señalándose al correr de su existir la cava de su fosa, donde la

tierra leve de «La Carraca» acogió el férreo espíritu mortificado por los sufrimientos del presidio y bajo la que se coronó toda la gloria del Precursor, Generalísimo y Martir por la Emancipación de las Naciones hispano-americanas.

(1) Archivo del General Miranda, Caracas, Academia Nacional de la Historia.

(2) En aquellos años de 1780 encontrábase nuestro compatriota al servicio militar de España en la Habana, donde recibió cartas de algunas personas residentes en Caracas y Santa Fé de Bogotá, proponiéndole trabajar por la emancipación de la Capitanía General de Venezuela y del Nuevo Reino de Granada. Miranda dijo más tarde a Sir Home Popham, 1804 que él se negó a entrar en la empresa por estar al servicio militar de su rey. (Resumen de la Historia de América por Carlos A. Villanueva, pag. 201.—Véase Colomberia—Negociaciones--Tomos IV y V--1803 a 1805 del Archivo del General Miranda, Academia Nacional de la Historia, Caracas).

(3) Caracas, 1928, pag. 8.

(4) Idem, id. id. 42.

(5) El Príncipe Carlos Enrique Nicolás Otón Nassau Siegen, 1787.

(6) «Miranda y la Emperatriz Catalina la Grande» pags. 47 y 48





## ¡QUE SE LLEVEN LOS RESTOS DE CORTÉS! : : : : :

POR EL LICDO. SALVADOR DIEGO FERNÁNDEZ, CORRESPONDIENTE EN MÉXICO : : : : :

Muy estimables opiniones, están apareciendo en la prensa con motivo de la solicitud que el Gobierno español hizo al nuestro, para que las cenizas de Hernán Cortés se trasladen a Extremadura.

Dos bandos se señalan: el de los admiradores de la Conquista, y el de aquellos que la impugnan. Los primeros piden que los despojos de Cortés queden en esta tierra que ilustró con sus hazañas; tanto más cuanto que ordena su testamento que se le diera sepultura en su villa de Coyoacán; arguyen que la verdadera civilización de Méjico obra es de Córtes y deber de todo mejicano, honrarlo, conservando sus restos.

Los otros dicen que don Hernando fué un aventurero cruel, cuyos actos tienen profundamente herido el sentimiento nacional de los buenos mejicanos, que nada le deben, y que las cenizas del Conquistador pueden irse a donde sea.

Esta última conclusión me parece la más atinada; sí, que se lleven esas cenizas para que sean debidamente honradas, y no estén prudentemente escondidas.

Que vayan esos venerables restos a ocupar la tumba monumental que corresponde al capitán más grande de todos los tiempos, al padre de nuestra civilización.

En Méjico ha sido necesario (y todavía así se juzga) tener ocultos los restos de Cortés para evitar profanaciones, y esto es una vergüen-

za nacional. Si nuestra cultura no ha progresado lo suficiente para asegurar la paz del sepulcro a esas cenizas, que se las lleven.

¡Qué triste es que las enseñanzas de la historia no se hayan impuesto sobre el alma mejicana para obligarla a amar y reverenciar a Cortés! y no me refiero a la clase criolla, cuyas afinidades españolas y simpatías por la Conquista son notorias y justificadísimas, sino que aludo a los indígenas y mestizos que sienten odio por los conquistadores iberos, porque sometieron el Imperio de Moctezuma.

A estos firmes aztequizantes quiero recordarles que precisamente la clase indígena es la que mayores beneficios debe a Hernán Cortés.

Este acabó de raíz con los males orgánicos que pesaban sobre Anáhuac, y en su lugar instituyó en Méjico los principios del cristianismo y la civilización española del siglo xvi, es decir, la más alta de las civilizaciones.

Convengo en que la Conquista se realizó a sangre y fuego; pero esa es condición esencial de las guerras. Las crueldades de entonces no son mayores que las contemporáneas; díganlo la conquista de la India, la Revolución Francesa, la Comuna, la ocupación de Bélgica por los alemanes y los bombardeos de Damasco.

También convendremos en que durante el Virreinato existieron abusos e injusticias: pero ellos fueron desapareciendo paulatinamente y siempre hubo para los indios leyes sapientísimas y benignas que permitieron progresos posteriores.

Más cualesquiera que hayan sido las crueldades en la Conquista y los excesos en el Virreinato, la obra de España y de Cortés (su representante) cuenta a su favor con un enorme, con un colosal haber que obliga la gratitud india.

Para comprenderlo, fuerza es memorar algunas particularidades de la situación que prevalecía en Anáhuac cuando llegaron los españoles.

Nuestro actual territorio carecía de unidad política, social y étnica. En el Valle de Méjico los aztecas asentaron su monarquía y conquistaron ferozmente cuanto quisieron; arrasando y quemando las poblaciones, aniquilando a todos los enemigos.

Los españoles, con métodos menos barbaros, a su vez, dominaron a los aztecas, quitándoles las conquistas que ellos habían logrado poco tiempo antes, y dueños del país, los españoles mejoraron enormemente la condición servil de los vencidos. Los no aztecas viéronse, pues, libres del pesado yugo de Moctezuma merced a Cortés.

Los aztecas, no por ser súbditos naturales del emperador de México gozaban libertades. La situación de las grandes mayorías era in-

Hace mucho tiempo que el respetable hombre de la Colonia Española de México D. Andrés Fernández, está predicando esa unión en un solo haz de todos los elementos españoles, y la cooperación inteligente y cordial con el Gobierno mexicano. La labor que así se realice redundará en beneficio de todos. En beneficio del país, y al redundar en beneficio del país, tiene que resultar en beneficio de la Colonia Española, que, si bien es cierto, ha resentido perjuicios, puede ahora repararlos por medio de una política hábil, encaminada a buscar el mejoramiento de todos, y no solamente el acomodo de unos cuantos. Ha llegado el momento de encaminar todos los esfuerzos en bien de México. Ya no existe el reparo de la frialdad ni de la hostilidad. Al contrario, se le han dado muestras fehacientes de afecto y de simpatía por medio de los actos trascendentales y significativos que acabamos de presenciar.

Hace tiempo que ese tributo de admiración se le debía a España. Se le iba a consagrar cuando Jiménez e Iglesias hicieron el intrépido vuelo trasatlántico, y visitaron varios países hispano-americanos en señal de unión y de confraternidad. Circunstancias imprevistas lo impidieron. Pero ahora se le ha rendido cordial, efusivo, brillantísimo. Tiene, además, el mérito singular de haber sido iniciado espontáneamente por nuestro Gobierno, para demostrarle a España que no en vano civilizó todo el Nuevo Continente, desde la Carolina y la Virginia hasta el famoso estrecho de Magallanes.

Esa nación exploró las más apartadas regiones del planeta. Fundó los municipios democráticos. Creó los fueros de Aragón. Alentó a los audaces portugueses para que realizaran el portentoso viaje a Oriente. Reveló en la misteriosa India los tesoros inapreciables de una cultura ignorada. Vió por vez primera desde el mar, con los ojos avizores de los Pinzones, las risueñas islas de las Antillas. Surcó antes que nadie el Océano Atlántico, el Golfo de México, el Mar Caribe y las aguas tormentosas del Pacífico. Descubrió como Dios, un mundo. Dejó un reguero de pueblos sobre la faz de la tierra. Libró a la vieja Europa, de la trágica cimitarra turca. Impidió que el Mediterráneo fuera convertido, como el Bósforo, en un lago muerto. Legó a todas las generaciones el libro adorable de *Don Quijote*. Cantó el hermoso poema del Romancero. Esculpió con el mágico cincel de Alonso Cano las obras más célebres. Pintó el cuadro más notable que hay en la tierra. Clavó en las murallas formidables de Orán y de Túnez la cruz inmortal de la victoria. Dictó en la bella y heroica ciudad de Cádiz el Código Fundamental del Derecho y de la Democracia. Enseñó al mundo como se lucha por la libertad y por la patria. En ese merecido

homenaje a España tomó también participación nuestro pueblo, que repetidas veces demostró que admira a aquella nación, que no hay odios ni resquemores en contra de los españoles de México que se consagran a su trabajo laborioso y honrado.

Los pueblos que tienen pensadores como Ortega y Gasset, dramaturgos como Benavente, poetas como Juan Ramón Jiménez, pintores como Zuloaga, hombres de ciencia como Ramón y Cajal, escultores como Benlliure, artistas como Anselmo Miguel Nieto, escritores como Valle Inclán, políticos como Canalejas, oradores como D. Antonio Maura, patriotas como Primo de Rivera, esos pueblos vivirán eternamente para llenar las páginas de la historia con hazañas inmortales y con epopeyas magníficas. No ha habido nación más calumniada y denostada que España. No ha habido raza más calumniada y denostada que la raza nuestra. ¿Pero por quiénes? ¿Por los enemigos de España, por los enemigos de nuestra raza? ¡No, por los españoles, por nosotros mismos!

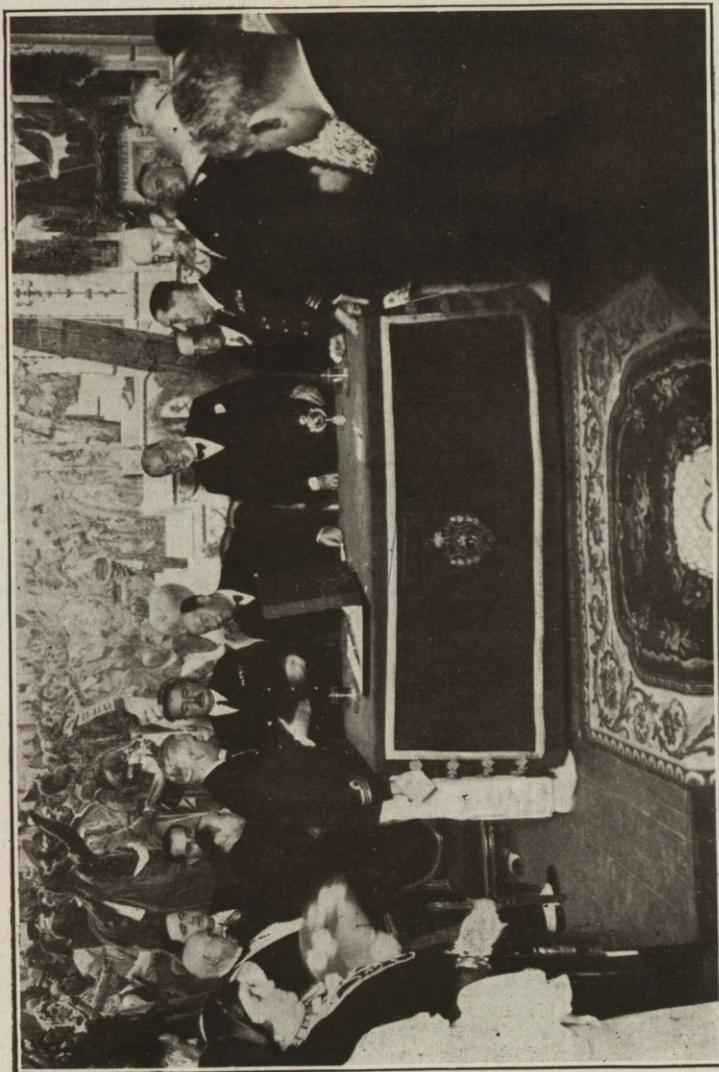
Pero México no puede olvidar la obra que realizó España en el mundo, la obra que realizó en América, y, especialmente, en nuestro país. Su sangre generosa en nuestras venas, su armonioso idioma en nuestro pensamiento, su brillante historia en nuestra vida, sus costumbres legendarias en nuestros hogares, su cristiana religión en nuestros templos y su idómito carácter en nuestros pechos. Por eso nuestro pueblo se ha asociado al Gobierno mexicano para tributarle a España ese ruidoso homenaje de ardiente admiración. Pero si el Gobierno ha estado cordial y efusivo, nuestro pueblo se ha mostrado noble y cariñoso, y no ha escatimado demostración de simpatía para la gloriosa nación española, que en todos nuestros conflictos internacionales ha estado al lado de México, y un día arrió la bandera que había ondeado triunfadora en Grecia y en Constantinopla, en Italia, y en Flandes, frente a las costas de Veracruz, reconociendo ante el mundo entero la razón y la justicia que asistían a nuestra Patria.

Por esas vivas demostraciones tributadas a España, la Colonia Española de México está hoy más obligada que nunca a contribuir a nuestro progreso y a nuestro adelanto; ya que en épocas anteriores, antes de que se registrara un acontecimiento inolvidable como el que acabamos de presenciar en honor de España, ha dejado en todas las regiones de nuestro país las huellas imborrables del esfuerzo y de las energías de aquella raza tenaz y batalladora. Allí están para comprobar nuestra afirmación el Colegio láico de las Vizcaínas y todas las obras pías y generosas que realizó en bien de México, impulsada por el amor a esta tierra, guiada por el empeño perseverante de contribuir

a la prosperidad de este suelo donde formó una fortuna, donde levantó un hogar mexicano.

Las glorias de España son glorias de toda la raza. Y en estos momentos en que acabamos de rendirle un tributo de férvida admiración al viejo solar hispano, es cuando debe llevarse a cabo esa unión, en bien de todos, en bien de México, en bien del Gobierno Nacional, pues se ha demostrado a los españoles que no hay odio, ni prevención, ni rencores en contra de ellos, que no hay más que armonía y cordialidad para todos los que contribuyen con su trabajo honrado y con su esfuerzo perseverante a la grandeza de nuestra Nación.





Conferencia del señor don Julio F. Lamarthée, en la Real Academia Hispano-Americana.





## CONFERENCIA LEIDA POR EL ACADÉMICO SR. LAMARTHÉE, SOBRE EL MARINO URUGUA- YO CAPITÁN MIRANDA : : : :

En la tarde del domingo 27 de Julio, se celebró en el salón de actos de la Academia, una sesión extraordinaria con el objeto de dar a conocer a la sociedad gaditana la actuación en la marina uruguaya del Capitán Miranda, cuyo nombre ha de llevar la nave construída en los astilleros de Cádiz con destino a trabajos hidrográficos en las costas del Plata.

La Academia, estimando que el hecho de construirse en Cádiz dicho barco era de gran trascendencia para el acercamiento cultural de ambos países, hizo entrega en esta sesión, de una placa conmemorativa que se ha colocado en la cámara del comandante.

El barco *Capitán Miranda* a la hora que escribimos estas líneas habrá llegado a su destino, y en su popa ondeará la bandera listada azul y blanca bajo cuya protección los marinos uruguayos que con nosotros vivieron y confraternizaron durante su estancia en la gaditana bahía, trabajarán para arrancar sus secretos a los fondos del Plata, y en sus ratos de descanso, tal vez añoren aquellos otros que transcurrieron plácidos y amables mientras la nave crecía.

Formaron la presidencia del acto, el Académico de honor y Gobernador Civil Sr. Morales de las Pozas, que tiene a sus lados a los académicos Sres. D. Pelayo Quintero, D. José M.<sup>a</sup> Pemán, Pineda, Conte, D. Enrique Varela, D. Carlos M.<sup>a</sup> de Vallejo, D. Ramón de Carranza (Alcalde de Cádiz), D. Francisco de la Rosa (Presidente de la Audiencia), D. Elías Ahuja, D. Salvador G. Franco, D. Joaquín Fernández Repeto y el conferenciante Sr. Lamarthée.

Próximo al estrado se sientan distinguidas señoras y caballeros

entre los que podemos recordar, las señoras de Morales de las Pozas, Lamarthée, Vallejo, Hidalgo, Lozano, Repeto, García Francos, Alvarez Llera y Condesa de Hornachuelos; y entre los señores, al Conde de Ibangrande, Cascarrosa, Ozamis, Lozano, Turcio, Travieso, Martorell, Risso, Possin, Picardo, García Pascual, Togores, Serrano, etcétera.

El Secretario general Sr. García Francos, dió lectura al siguiente discurso:

«Hace dos años, en este mes de Julio, leía yo mi discurso de recepción en esta Real Academia y un distinguido poeta y literato uruguayo, mi dilecto amigo Carlos M.<sup>a</sup> de Vallejo, Cónsul del Uruguay en Cádiz, me obligó con el honor señalado de presentarme a los que hoy son mis respetables compañeros.

Y al correr de los días, en esta máquina de complicado engranaje y obligado dinamismo, que es la Vida, cúpleme a mi vez, presentar a esta distinguida concurrencia, a un ilustrado marino que vió, como Vallejo, la luz primera, en aquella perla nacarada que se asoma, con el lindo coqueteo de una mujer que se sabe hermosa, al borde septentrional de las aguas ondulantes del Río de la Plata.

Evidente es, Sres., que en el caso actual no se cumple el dicho de «a tal señor tal honor», porque ni la falta de medios oratorios ni lo insignificante de mi persona, son los títulos apropiados para actuar como heraldo anunciador; pero así lo ha querido el Excmo. Sr. Director de esta Real Academia, olvidando seguramente mi escasez de condiciones para no ver más, quizás, que una semejanza de profesiones y de uniformes. Yo, esclavo de mi deber—muy halagador y muy honroso en el presente caso—obedezco al superior mandato.

De esa gema de fulgidos destellos que es, en América, la Banda Oriental, o República del Uruguay; de este encantador y maravilloso país de ensueños, que produce en el viajero la emoción melancólica de panoramas solitarios e infinitos, o el asombro de luz de sus magníficas edificaciones de modernas urbes; de esa tierra bendita, joya preciada un día del tesoro de España; de esa lejana región asentada en la costa oriental de la América del Sur, en la que todo es bello y todo es hidalgo y noble; de aquél Paraíso, en fin, puesto por Dios en la opuesta orilla del Atlántico, en el que no es necesario alentar un alma de poeta, para llenar el espíritu con la grandiosa melodía del ancho estuario del Plata y la siempre mudable polifonía de los pájaros, que dieron nombre al Uruguay, partió hace unos meses, para este Cádiz de nuestros amores, un hidalgo marino, hombre dinámico y jóven, espíritu cultivado en el yunque duro de las ciencias del Mar, inteligencia dúctil de caracter vivaz, servicial y amable.

Este es, el Capitán de Corbeta Julio F. Lamarthée, que hoy nos hace el honor de dirigirnos su palabra vibrante, que une a los dulces ecos de la modulación y timbre con que acarician al habla de Cervan-

tes los americanos, la firmeza, seguridad y rotundez de los hombres acostumbrados, en el puente de su buque, a elevar su voz enérgica de mando, sobre la canción salvaje del mar enfurecido.

El capitán Lamarthée vino a España, en Febrero del corriente año, trayendo de su Gobierno la honrosa misión de inspeccionar la construcción del buque hidrógrafo *Capitán Miranda*, sobre las gradas de los astilleros de Matagorda.

Este prestigioso marino ingresó en la Escuela Naval del Uruguay el 20 de Febrero de 1911, obteniendo el grado de Guardia Marina en Diciembre de 1916 y siendo calificado con la más alta nota de su promoción.

Su espíritu inquieto y afanoso de saber, no quiso conformarse con el conocimiento de las ciencias náuticas, que enseñan a guiar a un buque, que cabalga sobre las olas retadoras del monstruo oceánico; ambicionaba más. Necesitaba, para apaciguar un poco sus ansias investigadoras, engolfarse en derroteros más amplios. Y hé aquí al capitán Lamarthée dirigiendo últimamente la Sección de Hidrografía, de su Marina, y haciendo patente su caudal de conocimientos en los trabajos de triangulación para las cartas náuticas de Montevideo y Maldonado.

Después de contemplar al Mar en su movable y ondulante superficie; después de vencerle sobre el puente de los buques que mandó; cuando ya le eran familiares las rutas señaladas en el líquido elemento—siempre visible para el marino, aunque el profano las crea borradas por el continuo batir de las aguas—su alma de artista y de científico inclinó sus esfuerzos a la labor abrumadora, pero grata, de señalar en los mínimos detalles, los accidentes hidrográficos del litoral de su Patria y, unas veces con el teodolito y con el hilo invar determina coordenadas y mide bases geodésicas, para trazar la configuración de las costas; otras es el cálculo intrincado de determinación de constantes armónicas para mareas, o el extractor de muestras de fondo, o escandallo para obtener profundidades, o bien hace martillar el trasmisor de sonda ecoica, especie de enorme fonendoscopio que le muestra, en sus gráficos, el variado relieve de los fondos submarinos.

Ha dedicado, también, muchos años de su vida a esa tarea de la enseñanza que hace del profesor casi un dios, porque su labor paciente continúa en lo humano, el sopro divino con que el Hacedor Supremo oreara la frente inanimada de la figura de arcilla que modelaron sus Manos, en un momento de Bondad infinita. Ha explicado las asignaturas de Torpedos, Minas submarinas, Electricidad aplicada, Radiotelegrafía e Hidrografía, Y, en la Escuela Naval, donde dió sus primeros pasos de marino y donde aprendió a enfrentarse con ese titán cerrileo, que tiene unas veces ondulaciones mansas, suaves y dulces de mujer y, otras, mugidos aterradores y zarpas poderosas y traicioneras, se estudian los textos de Radiotelegrafía y de Torpedos, de que es autor el noble capitán Lamarthée.

Posee este ilustre marino uruguayo muy preciadas condecoraciones, entre ellas, la Orden de la Espada de Suecia.

Hay en el historial de su carrera una página emocional y de dulce perfume para mí. El capitán Lamarthée formaba parte de la dotación del crucero *Uruguay* que condujo a la tierra mexicana, su patria, los restos del glorioso poeta Amado Nervo. Frente al féretro que guardaba el cuerpo inanimado del bardo eximio, ya recordaría nuestro amigo el Capitán, aquellos versos en que el vate se define diciendo:

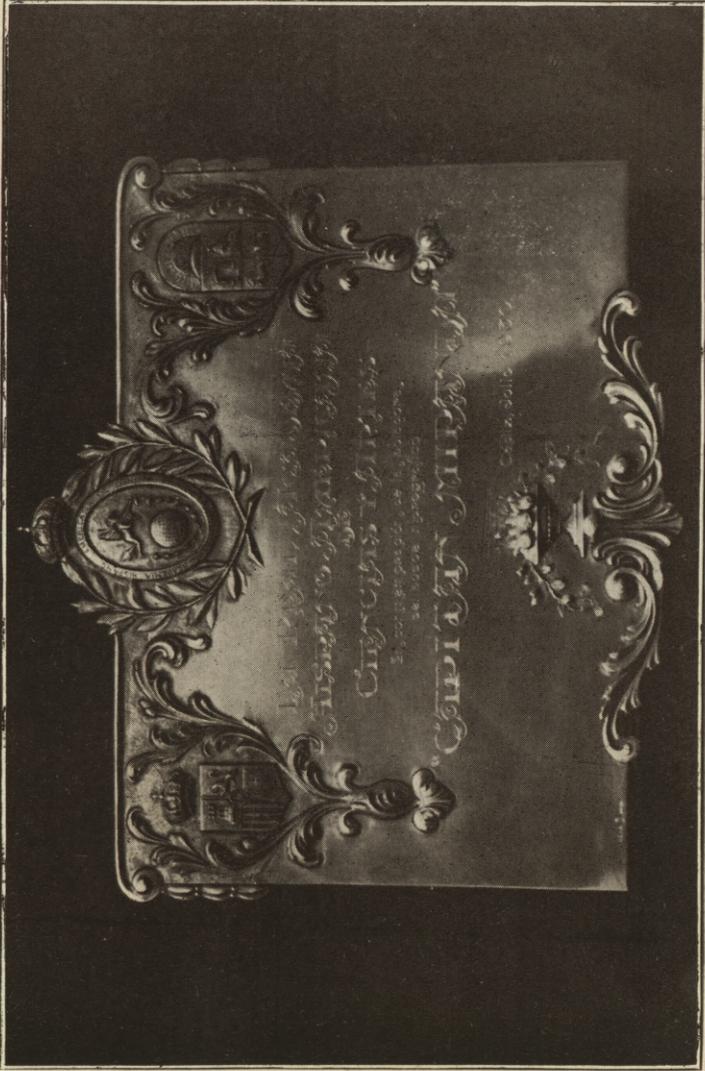
mi corazón es nido celeste donde canta  
el ruiseñor de Alfeo su canción de cristal.

Amado Nervo despierta en mi memoria momentos de delectación suprema, porque era un astrónomo-poeta que, en rimas melodiosas de luces, perfumes, colores y sombras, cantaba constantemente en el Boletín de la Sociedad Astronómica de México, la divina y asombrosa arquitectura de los cielos y el encanto de los mundos y de las masas estelares flotando en los espacios infinitos.

Pero el hecho de su historial más simpático para nuestro orgullo de españoles y nuestro ideal de confraternidad hispanoamericana, podéis encontrarlo, señores, en el momento en que el capitán Lamarthée forma parte de la Comisión redactora del pliego de condiciones para la construcción de este hermoso bajel *Capitán Miranda*, que han formado desde sus quillas y cuadernas hasta los topes de sus mástiles, los obreros de la región gaditana. Para llegar a la realidad de este hermoso buque planero, que hoy yergue su mole esbelta en nuestra bahía, se escriben las bases de contratación, no al choque de dos idiomas estraños entre sí, sino que, por ambas partes, aparece nuestro habla, que es el de los bravos leones de Castilla; que es el que difundió por el Nuevo Mundo aquella falange de conquistadores y de misioneros, héroes de la espada, de la Cruz y de la pluma, que volcaron en los moldes vírgenes de las lejanas tierras, todos los errores de la época, pero también, todos los amores ardientes y castos; todas las pasiones exaltadas hasta el heroísmo; todos los dulces sentimientos de hidalguía; todas las grandezas y resplandores del sol de su cultura; todas las proezas quiméricas; todo el raudal de su oro; toda la juventud de sus campos y ciudades; toda la poesía de sus cantos regionales; todo el fuego de su virilidad; todo el amor de sus entrañas maternas; toda la sangre de sus arterias plétóricas; toda la justicia de las sabias Leyes de Indias y toda la nobleza del alma hispana.

Y el caso actual demuestra que semillas tan poderosas cayeron en suelo propicio.

Nombre ilustre en la Marina uruguaya es el del Capitán de Navío D. Francisco Miranda, que es el dado al nuevo buque planero. Profesor en la Escuela Naval de su país, desde su inauguración en 1908, vertió en ella todos los dones de su sabiduría, durante casi cuatro lustros, publicando interesantes obras de Geografía Marítima, que sirvieron de texto y de consulta a los Oficiales de su Marina. Inspirado publicista, es autor de un excelente derrotero, titulado «El Plata y sus afluentes».



Placa de plata dedicada por la Real Academia Hispano-Americana al buque planero de la marina uruguaya «Capitán Miranda.»



Después de desempeñar muy honrosos cargos en la Armada Nacional, fué Ministro del Consejo Supremo de Guerra y Marina y esta hidalga legión de marinos uruguayos que hoy cobija el recinto gaditano, le reverencia como al querido maestro, iniciador de la técnica moderna de la Hidrografía, en su país.

Descendiente de una esclarecida estirpe de marinos, vió a su padre vestir el uniforme del ancla simbólica y supo de su abuelo, el teniente de Navío de la Armada española, D. José Fernández de Miranda—actor de la batalla—la mortal pesadumbre de Churruca en la trágica rota de Trafalgar.

De suerte que, si para nuestro ideal hispanoamericano, representa un motivo de orgullo la construcción en esta ribera de un buque que ondeará la gloriosa bandera uruguaya, se acentúa nuestra satisfacción, por el hecho de que este buque lleve un nombre tan netamente español, nimbado por resplandores heróicos en otros tiempos y rodeado en los actuales por aureolas de sabios hechos científicos.

Esto es lo que surgiere a nuestro espíritu del *Capitán Miranda* y la presencia de esta delegación de marinos uruguayos, tan dignamente mandados por el capitán Lamarthée, cuya presentación ante vosotros tengo el honor de prologar.

Yo hago votos porque el historial de este buque responda a las dulces influencias de su nacimiento. Buque, que nace a la Vida, mimado por las caricias de la suerte; construído por manos españolas; inspeccionado por cerebros uruguayos; recibiendo el primer beso del Mar en esta hermosa bahía gaditana y viendo adornada su cámara de honor por la *placa conmemorativa de esta Real Academia Hispanoamericana*.

Y por si ello fuera poco, se desliza a los reinos de Nepturno, bajo la égida protectora y la mirada divinamente enternecida de una gentilísima madrina, la jóven esposa del capitán Lamarthée. Permítaseme el honor de rendir, en este instante, el sincero y respetuoso homenaje de un caballero español a la belleza y a las virtudes y cultura de tan esclarecida dama.

La botadura del *Capitán Miranda* y la visita a este Cádiz glorioso, de sus nobles tripulantes, coincide con una fecha de feliz recordación para los uruguayos; el Centenario de su Independencia política, en virtud de un tratado entre el Brasil y la Argentina. Ansiada libertad lograda sin mancilla para España, porque ya el país descubridor (después de resistirse en un perdonable egoísmo materno) se había visto, anteriormente, forzado a reconocer que los pueblos siguen la misma ley biológica que rige en las familias.

Si pudieron empeñarse en enconadas luchas la nación civilizada y sus hijas de América, fué aquél un obligado paréntesis, una convulsión de dolor, en que la noble matrona sintió romperse el cordón umbilical que la unía a sus hijas queridísimas, para que éstas cumplieran, en el ciclo de los tiempos, los altos destinos a que estaban llamadas, de esparcir, a su vez, por el mundo, los resplandores de su cultura.

La vieja matrona se había ya recogido en el solar secular. Llena

de arrugas la frente, por la marca del sufrimiento y de las penas; agotada por sus esfuerzos generosos y encorvada la espalda que sostuvo el peso de dos mundos, recobraba sus perdidas energías, para poder sonreír, cariñosa y comprensiva, viendo brillar para sus retoños el Sol de la libertad y de gloria que campea en varios de sus escudos y banderas.

Actualmente, tanto España como sus jóvenes hijas, hacen un culto sagrado del comun ideal de raza, idioma, sentimientos y aspiraciones.

¡Capitán Lamarthée! Cuando desde el puente de ese hermoso buque uruguayo que mandáis, navegando bajo la caricia sideral de las estrellas y, más tarde, en vuestra Patria, penséis, en España, dedicad un recuerdo a esta Real Academia Hispanoamericana que tiene por lema el fomento de la fraternidad entre la Metrópoli y las veinte naciones que hablan su idioma, y ostentad, con un gesto de legítimo orgullo el título y emblema que os acredita como Académico Correspondiente de esta Corporación.

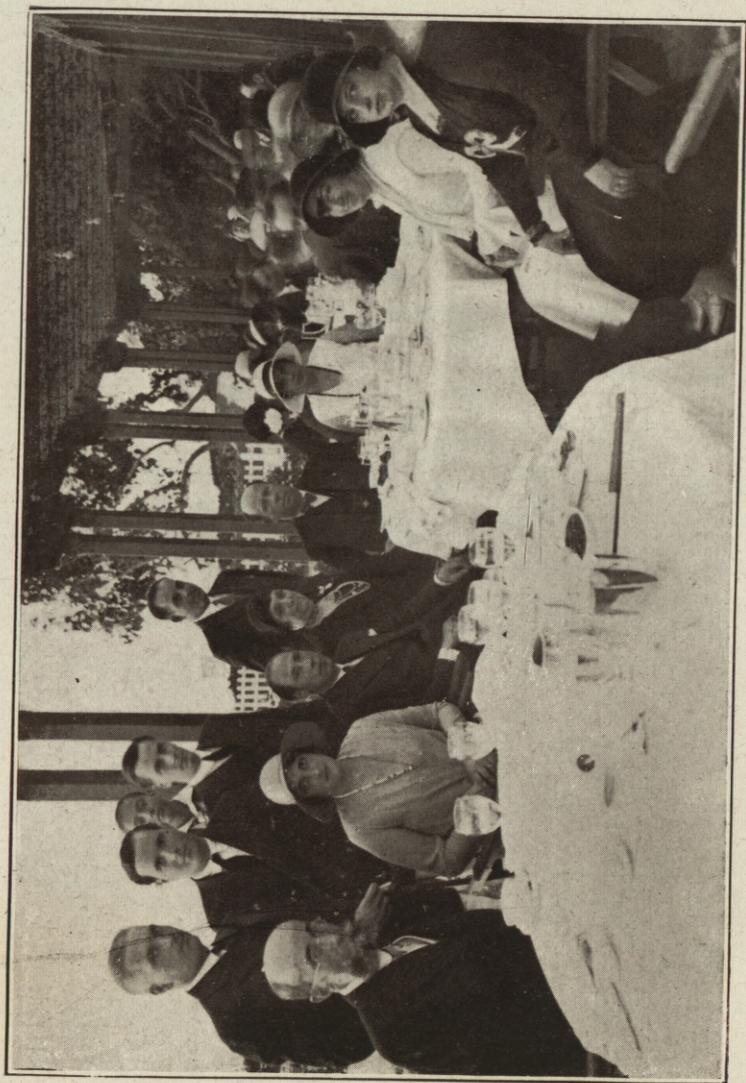
Y acordaos de Cádiz que, como un centinela avanzado, extiende sus brazos hacia las tierras amadas que fueron un día testigos de las épicas hazañas de Colón, Pizarro, Hernán Cortés, Díaz de Solís y tantos otros.

Yo gozaré sabiendo que lleváis una visión halagüeña de esta ciudad, «tacita de plata», que ostenta en su escudo los gloriosos calificativos de Muy Noble, Muy Leal y Muy Heróica.

Habréis observado que los hijos de esta tierra generosa, ponen en sus canciones languideces melancólicas, en las que flotan la queja del desengaño, los celos del amor y las nostalgias y deseos insatisfechos, como esa música vuestra que recuerda el lastimero acento del canto yaraví; que el vino de estas campiñas brilla en las copas con fulgores opalinos y áureas rubicundeces, encendiendo el cerebro, caldeando el corazón e infiltrando en las venas sentimientos de amistad y de franca camaradería; que nuestra guitarra rasguea en la dulzura de las noches estivales mientras el mar duerme a la ciudad con su canción eterna; y que las mujeres gaditanas llevan en sus ojos todo el fuego de ese sol nuestro, bravo y potente, que encienden el organismo con ardores de desierto africano y que poseen un corazón amante hecho de pétalos de flores.

Pero también habréis notado que no es Cádiz, exclusivamente tierra de panderetas, castañuelas, bailes, coplas, vinos y mujeres hermosas. Es, además, rico venero de elocuentes oradores, cuna de eximios literatos, de renombrados eruditos, de sublimes poetas, de exaltados místicos, de abnegados héroes, de sabios ingenieros, de médicos ilustres y de inspirados artistas.

Cádiz fué el único trozo del solar español que no sintióse mancillado por el paso de las tropas napoleónicas, en aquella nuestra epopeya de la Independencia que tuvo como la vuestra, un mismo origen. Porque la fría crítica de la Historia, al clavar su escalpelo en los sucesos políticos del primer tercio del pasado siglo, piensa que



Fiesta en honor de los marinos uruguayos, en el Hotel Atlántico.



España y las naciones americanas que crecieron al calor de sus cuidados maternos, más que luchar entre sí, en un principio, se levantaron individual y colectivamente, contra un huracán arrollador que, partiendo de la antigua Galia devastaba al continente europeo, en una cruenta locura que desquiciaba los fundamentos y las fronteras de todo el mundo civilizado.

En aquella lucha sin cuartel, rotos los frenos del cariño y los lazos fraternales, cegadas las inteligencias y despertados los instintos primitivos, que duermen en los humanos, vino un estremecer de las conciencias y el grito de independencia resonó en un canto salvaje y universal, lleno de fé y de grandeza sublimes, derribando todo lo que se oponía a que, de un modo absoluto y sin reservas, gozara cada país del derecho a vivir su propia vida, sin tutela alguna, ya fueran éstas paternas o tiránicas.

Y como una muestra de tal comunidad de ideas, ahí tenemos en la Historia a las logias gaditanas, conspirando contra el invasor y poniéndose de acuerdo, en este primer acto del sangriento drama, con las asociaciones hermanas de América.

Es, también, Cádiz la promulgadora de la primera Constitución española; es el relicario bendito de la raza; la tierra hispana hospitalaria por excelencia; austera como un santo; alegre como el cielo azul que la cobija; blanca como la espuma de las olas; suave y prócer en el decir y en el sentir; rincón donde se reverencia la paz y el amor al semejante; en la que el hijo del pueblo, así construye, en sus sueños, los clásicos «castillos en el aire», como eleva, con el esfuerzo de sus músculos, buques como este *Capitán Miranda* orgullo de su técnica industria naval.

Es Cádiz, en fin, tierra tan intensamente española que, por serlo, no cede a cualquier otra en su cariño a las naciones americanas.

Que éste sea, Capitán Lamarthée, el concepto que llevéis a vuestro país de la ciudad culta en cuyo nombre, yo, el más humilde de sus hijos, en este momento de franca vinculación de amistad os digo:

Hermano uruguayo; hermano de sangre; descendiente de hidalgo de aquellos valientes y arrojados náutas y exploradores, que exaltaron todos los misticismos y todas las locuras; que rimas tus versos y cantas alegrías y pesares en el mismo idioma que hablara Alonso Quijano; ¡Bien venido seas!

Yo te saludo conmovido, como hermano de raza, de esta raza altiva y noble que cantó un poeta como la

raza de las piedras y de los aceros,  
de las catedrales y de las corazas  
raza de los áureos leones iberos  
raza de Castilla, raza de las razas.....»

Prolongada y cariñosa ovación acoge las frases finales del señor García Francos y enseguida comienza a leer su conferencia el futuro comandante del barco y Académico de Merito D. Julio F. Lamarthée.

Excmo. Sr. Gobernador; Excmo. Sr. Director; Sres. Académicos; Señoras y señores:

Vivamente emocionado por el honor que se me concede, agradezco las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Secretario de esta Real Academia, ilustre Astrónomo D. Salvador García Francos, personalidad eminente a quien todos conocemos y cuyos trabajos se han difundido con justa razón en el mundo científico.

Considero oportuno decir aquí, apoyado por la opinión unánime de mis colegas, que la Ciencia tiene en el Sr. García Francos un constante investigador y que sus juicios y sus enseñanzas fueron siempre recibidas con vivo interés en nuestro país.

Es también mi agradecimiento para este respetable auditorio, congregado aquí para oír las palabras de homenaje de un marino uruguayo a su querido jefe e inteligente maestro.

El buque planero encomendado por el Gobierno del Uruguay a la Sociedad Española de Construcción Naval en Cádiz, y que acaba de recibir el beso de las aguas de la Madre Patria, recuerda el nombre del Capitán de Navío D. Francisco P. Miranda.

Feliz inspiración la de designar con este nombre un buque que se ha de dedicar a estudios hidrográficos en el Río de la Plata, a los cuales el Capitán Miranda consagró tantos años de labor, investigando las características de sus costas y fondos y regímenes de sus corrientes y mareas.

A la Dirección de la Armada — organismo naval superior del Uruguay — le cabe el honor de la iniciativa que corrobora la sentencia del ilustre argentino Nicolás Avellaneda, que dijese un día, justamente en ocasión del bautismo de una unidad de su patria: «los pueblos que olvidan sus tradiciones, pierden la conciencia de sus destinos, y los que se apoyan sobre las tumbas gloriosas, son los que mejor preparan el porvenir».

Justiciero homenaje es recordar al marino que desapareció dejando el surco abierto, fresco aún, donde desparramara con amplia generosidad las semillas de su labor multiforme; ardua labor de marino-militar en las viejas cañoneras, realizada casi siempre sin recursos y ajustada a la férrea disciplina que imperaba en los tiempos duros de su aprendizaje marinero.

Alternaba sus actividades de marino con la del publicista, destacándose en la prensa montevideana, donde hiciera sus primeros ensayos en los tiempos de su juventud, bregando siempre por el engrandecimiento de la Marina Nacional. De su pluma ágil y serena brotaba lo mismo una nota puramente profesional que un editorial político-militar, y más de una vez — por su alcance de miras pacifistas y americanistas — mereció ser transcripto y elogiado en órganos de publicidad sudamericanos y también europeos.

En el profesorado de la Escuela Naval dejó luminosas huellas de su espíritu, tan original como creador; sus clases de Geografía Marítima, Aparejo y Maniobra, evidenciaron siempre sus condiciones pedagógicas, dictándolas en forma tal de inculcar en el ánimo de sus

discípulos el amor a la tradición nacional, como asimismo, la admiración y respeto a los primeros marinos que realizaron estudios hidrográficos en el patrio río, quienes fueron los hijos de España: Oyarvide, Lobos y Ruidavest, cuyos nombres son familiares en nuestra Marina, habiendo contribuido el Capitán Miranda a divulgarlos, anotando en su Geografía Marítima y en otras publicaciones abundantes citas sobre los trabajos y opiniones de estos ilustrados hidrógrafos españoles.

En la Justicia Militar, donde el Capitán Miranda ocupó el encumbrado cargo de Ministro del Consejo Supremo de Guerra y Marina, produjo acertadísimas sentencias, inspiradas todas ellas por un amplio espíritu de humanidad y sin que importasen menoscabo alguno a la rigidez y al vigor de las Leyes Penales Militares.

Pero la labor más destacada de este marino, fué precisamente la que no pudo ver concluída, por así quererlo un cruel destino; fué la obra en la cual se reveló como historiador de la Marina Nacional. Este trabajo lo había dispuesto en tres partes: la primera, desde la gesta de la Independencia Nacional hasta la Jura de la Constitución; la segunda, desde 1830 hasta la terminación de la Guerra Grande, y la tercera, desde 1852 hasta los principios del siglo en que vivimos.

La primera parte de su historia era casi toda ella dedicada a los Corsarios Artiguistas, que batiéndose por la causa de los países de América, —audaces y gallardos caballeros de los mares,—llegaron a operar en aguas europeas abriendo el fuego de sus débiles cañones, en manifiesta inferioridad de condiciones, pero apoyados por el arrojo y heroísmo que habían heredado de los bizarros españoles que jamás se acobardaron ante una magna empresa; y fué así que acometieron contra los fuertes de Lisboa en cumplimiento de las geniales instrucciones dictadas por el Fundador.

La segunda parte abarcaba el periodo más turbulento de la vida nacional, y en ella eran figuras descollantes los marinos de Rivera encabezados por Garibaldi que en aguas del Plata y del Atlántico se batieron en cien desiguales combates contra los buques de la escuadra del tirano Rosas, defendiendo la causa de la civilización y libertad de América, amenazada por la barbarie del hombre de quien se dijo: «ni el polvo de sus huesos la América tendrá».

La tercera parte hacía referencia a la importante participación que tuvo la escuadrilla nacional en todas las conmociones internas o internacionales, y estudiaba las distintas iniciativas que por la organización de una fuerza naval verdadera tuvieron origen en ese lapso de tiempo.

El Capitán Miranda que había dedicado muchos años de labor y de paciente investigación en los archivos nacionales para ordenar la que hubiese sido su obra francamente consagratória, experimentó un día el más grande dolor de su vida al saberla para siempre desaparecida, cuando voló el pañol de pólvora de la cañonera *General Rivera*, de la que fué su Segundo Comandante, en la cual guardaba con plausible avaricia sus valiosos apuntes.

Es rigurosamente cierto que el Capitán Miranda, quien sufrió

terribles heridas y quemaduras en aquel accidente, al recuperar el conocimiento en un hospital y después de enterarse con interés paternal por la suerte de todos sus subordinados, preguntaba por el destino de los que él llamaba «mis papeles», y al imponerse de la amarga verdad dejaba correr sus lágrimas como no lo había hecho por el dolor físico que estoicamente sufría.

Con un corazón bondadoso y algo de romántico soñador, que al finalizar sus días dejó traslucirlo no desmintiendo sus nobles y puros sentimientos, era al mismo tiempo poseedor de las mejores virtudes militares y caballerescas.

Todo cuanto sabía — y era grande su riqueza de conocimientos — lo transmitía en la cátedra, en el ejercicio diario de su profesión y en todas las circunstancias que se acudía a él para consultarle o solicitar su sereno juicio.

La labor realizada por nuestro ilustrado compatriota no se podría detallar puntualizadamente en estas líneas, que no quiero dilatarlas para no abusar de vuestra benevolencia, siendo mi propósito haceros conocer solamente la personalidad de este capitán, honor de nuestra Marina.

Sucintamente diré que realizó trabajos hidrográficos disponiendo de muy escasos medios y respetando la opinión de su padre — vicjo marino de quien se dijese que era «el rey de los prácticos del Plata» —. Fruto de esos trabajos fué su derrotero *El Plata y sus afluentes*, que por su exactitud y abundancia de datos para la navegación, no admite comparación con ninguno de los otros existentes.

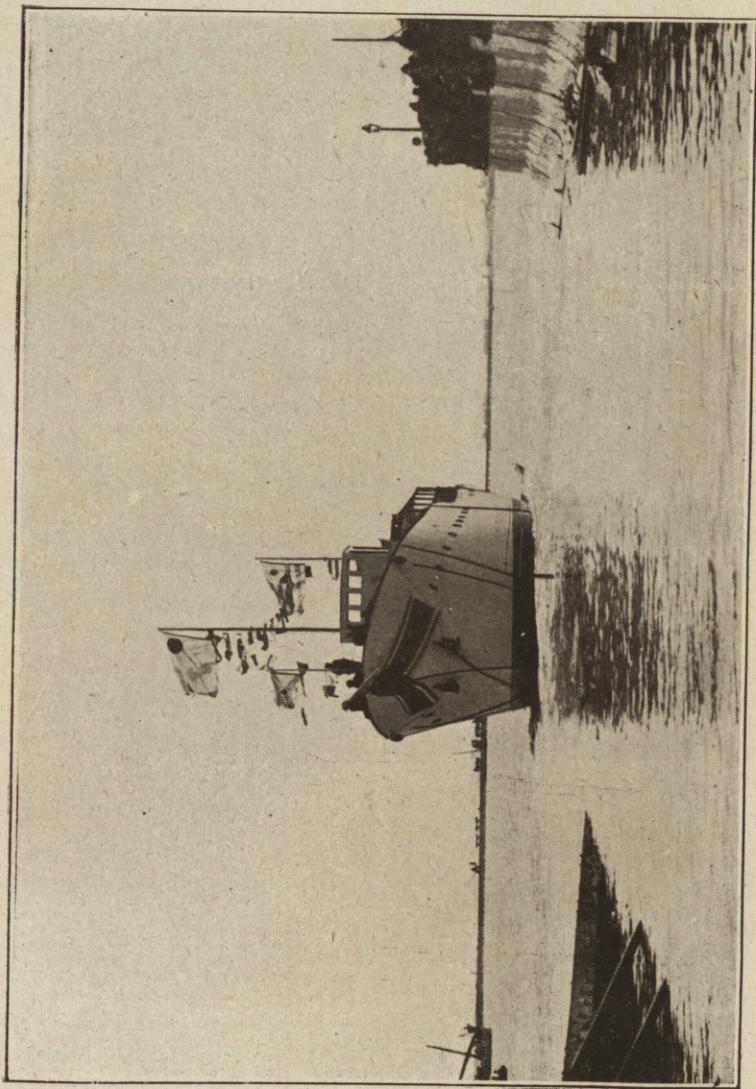
Publicó varias obras de carácter profesional, como «La defensa marítima y fluvial de la República Oriental del Uruguay», «Influencia de la Marina en el porvenir del país», «Río de la Plata, Alumbrado y balizamiento», «Aparejo y maniobra de los buques», y «Geografía Marítima» ya citada.

Muy grato para España será recordar que las relevantes virtudes del Capitán de Navío D. Francisco P. Miranda las había heredado de su padre, viejo lobo de mar, quien a su vez honró siempre a su genitor, el Teniente de Navío de la Armada Española, D. José Fernández de Miranda, que tuvo destacada actuación en Trafalgar.

Su nombre ha de ser para nosotros un símbolo, y a ejemplo de su vida debemos guiar nuestra voluntad.

Quienes como el Capitán Miranda han vivido y procedido inspirados por la conciencia del deber, podrán gozar las legítimas satisfacciones que él habrá experimentado en la intimidad de su espíritu.....; dignísima recompensa a tan nobles virtudes.»

Prolongados aplausos acogen el discurso del Sr. Lamarthée que es cariñosamente felicitado, pasando las autoridades y los académicos al Hotel Atlántico, donde fueron obsequiados con un té por la Junta Directiva de la Academia.



El «Capitán Miranda» en el momento de surcar las aguas en la bahía gaditana.





## EL MINUTO INTENSO.—APUNTES DE LA BOTADURA DEL «CAPI- TÁN MIRANDA» : : : : : :

«Ayer en los Astilleros de Matagorda, frente a Cádiz, se ha verificado la botadura del *Capitán Miranda*, el barco planero cuya construcción encargó a España la República del Uruguay. Es la primera vez que España construye un buque de ese tipo para una Marina Americana».

Hasta aquí la gacetilla escueta. Ya en ella se advierte cierta ingenua ufanía. Esa frase final: «es la primera vez, etc.»... tiene algo de la deliciosa turbación del poeta novel a quien por primera vez le admiten un soneto en un periódico.

Pero la mejor ilustración de la ingenua gacetilla era ayer la viñeta azul de la bahía, con el casco del nuevo buque planero, presto a ser lanzado al mar. Tal es de pequeñín y de blanco el barquito nuevo, que parece, aunque no nos lo dijeran, adivinaríamos que está hecho por la Madre Patria, para una de sus hijas americanas. Porque basta fijarse en él; es cosa de juguete; cosa de mimo y de cariño; cosa entre madre e hija....

Nos tiene ya tan acostumbrada la literatura a la efusión hispano-americana, que era imposible borrar ayer de los Astilleros Gaditanos, una sugestión de lirismo. Todas las ideas de cuanto el acto representaba, desde el punto de vista económico, industrial o comercial, pasaban a segundo plano. Todo tenía ambiente de Certámen literario o Fiesta de la Raza. Hasta los martillazos que daban los obreros, terminando de remachar los últimos detalles, sonaban con ritmo de verso florido o de redondez oratoria.

Una botadura es una cosa bella por lo que tiene de cosa de lujo y de superfluidad. Me explicaré. Es indudable que en el proceso de construcción de un buque, tiene que haber un momento en que el casco se lance, por primera vez, al Occéano. He aquí lo estrictamente útil. Pero la ingeniería gusta de añadir, en este momento, a lo estrictamente útil, el adorno y la gracia de una bizarría. El casco se coloca, como todos lo saben, en un ingenioso equilibrio, al que le basta un leve impulso para que se deslice sobre la corredera ensebada. Para acentuar el contraste emocionante con la gran mole que se pone en movimiento, el empuje lo dá una mujer, la madrina, arrojando sobre la proa del buque una botella de Champán. El acierto ingenieril está en que el buque se deslice inmediatamente que recibe tan poético y suave empuje. Por eso son tan bellas las botaduras. Porque todo esto del equilibrio leve, el golpe femenino, la botella de Champán, es como un adorno romántico e inútil en medio de la rigidez seca de las operaciones y los cálculos de la construcción naval. Las botaduras son como los «latiguillos» de la ingeniería.

Lo que pocos saben, es que ese procedimiento efectista y vistoso, hoy adoptado universalmente para botar cascos, es de invención española. Fué un ingeniero español, don Hilario Nava, el que primera vez lo utilizó en el Ferrol en la botadura de la fragata *Berenguela*. Por eso el sistema con su equilibrio difícil y arriesgado, con eso de jugarse en un minuto el resultado de muchas horas de trabajo, tiene caracteres españolísimos, tiene algo de gesto fanfarrón y mucho de gracia torera. El arte está en que el casco del buque neófito, al deslizarse, pase a dos centímetros de la almohadas o listones de madera que lo circundan, sin rozarles ni siquiera levemente. Este es también el arte del *pase de pecho*.

\* \* \* \*

Por eso el momento de arrancar el casco es uno de esos minutos intensos, en que se siente el escalofrío de lo sublime y se nos sube a flor del alma lo mejor que tenemos en nosotros mismos. Todos los espectadores fraternizan en aquel momento en un mismo buen deseo de que la hazaña se consume gloriosamente. Todos se sienten solidarizados con los ingenieros, que tiemblan ante la incertidumbre de unos segundos de atascamiento.....

Ayer, en la botadura del juguete blanco para el Uruguay, yo me dediqué a observar un aspecto parcial de la escena: un grupo de obreros de blusas azules y rosiros quemados del mar. Se habían colocado cerca de la grada. Eran obreros que habían trabajado en la

construcción del casco. Algunos de aquellos innumerables clavos que tachonaban las planchas de hierro, habían sido martilleados por ellos individualmente. Tenían pues, derecho a su modesta participación en la inquietud y el nerviosismo del instante.

Uno de ellos de anchas y cuadradas espaldas, que sobresalía del grupo por su estatura, actuaba de vigía. Se empinaba, miraba hacia la tribuna que levantada junto a la proa del casco, adornada con guilnardas y percalinas de los colores nacionales, e iba comunicando a sus compañeros sus observaciones.

—Ya ha llegado el Obispo.... *El señó directó le está besando el anillo.....*

Luego cuando revestido el prelado, se dispuso a bendecir el casco, el vigía comunica absurdamente:

—*Ya empieza la misa...*

En la tribuna se divisa confusamente; bajo la crudeza del sol, una revuelta mezcla de cosas incongruentes: un sombrero de copa, una gorra blanca de marino, una mitra, un sombrero de señora. Terminada la bendición empieza a caer sobre el astillero el silencio del instante crítico y difícil. Se oyen apenas unas voces secas, que van de un lado a otro: ¿Están safadas todas las llaves?—¡Listo!

El pequeño grupo azul de los obreros se agita, como si pasara sobre él un soplo de viento. El nerviosismo del momento les hace decir cosas extrañas. Unos de ellos pálido y pequeño que está delante del jayan, que hace de vigía, le pregunta echándose a un lado:

—¿Ves tu bien?

Y el otro dándole un cogotazo

—¡Mira el microbio este! ¡A ti es al que no veo!

Pero el diálogo se corta en seco. En la tribuna, el señor director ha indicado, a la madrina con una sonrisa, un poco forzada, que es el momento. Sobre la barandilla de la tribuna la mano femenina levanta la botella de champan. Aquel gesto tan frágil, frente a la panza del casco y frente a la anchura azul de la bahía, tiene una deliciosa petulancia. Parece por el exceso, de su confiada osadía, el gesto de una diosa, domadora de los elementos.

Y una vez más triunfa la mujer y triunfa el vino. Coincide con una exactitud admirable, el estrellarse la botella contra el casco y el arrancar de éste, deslizándose, suave y magestuoso hacia el mar. Apenas un crujido, apenas un poco de olor de sebo caliente. Todo suave y fácil, como la sonrisa del torero esfumadora de la idea del peligro. El pasado esfuerzo trabajoso y difícil del cálculo ingenieril, tan seco y tan árido se resume y se borra en la gracia del momento.

Aquello parece un juego de niños; un experimento de física recreativa. Marcha Real; ovación, vivas, banderas arriadas. El grupo azul de obreros ha tirado al aire las gorras y ha corrido a darle la mano a un ingeniero.

—¡Olé ahí, los barcos saliendo bien!

Todos se sienten partícipes del milagro. Los obreros se felicitan mutuamente. Los capataces vitorean al director. El Director, abraza al Comandante de la Marina Uruguaya. El Obispo felicita al Comandante. Por virtud de la gloriosa inquietud común, gran pacificadora de los espíritus y gran solucionadora de las cuestiones, todos son buenos en aquel minuto y todos se sienten en aquel minuto hermanos. En el escalofrío del instante corre una lección y una moraleja. Crear un afán común, he aquí todo el arte de la paz. Porque ayer, frente a la anchura azul de la bahía estuvieron solucionados por un momento, todos los problemas: el religioso, el social, el hispano-americano.....

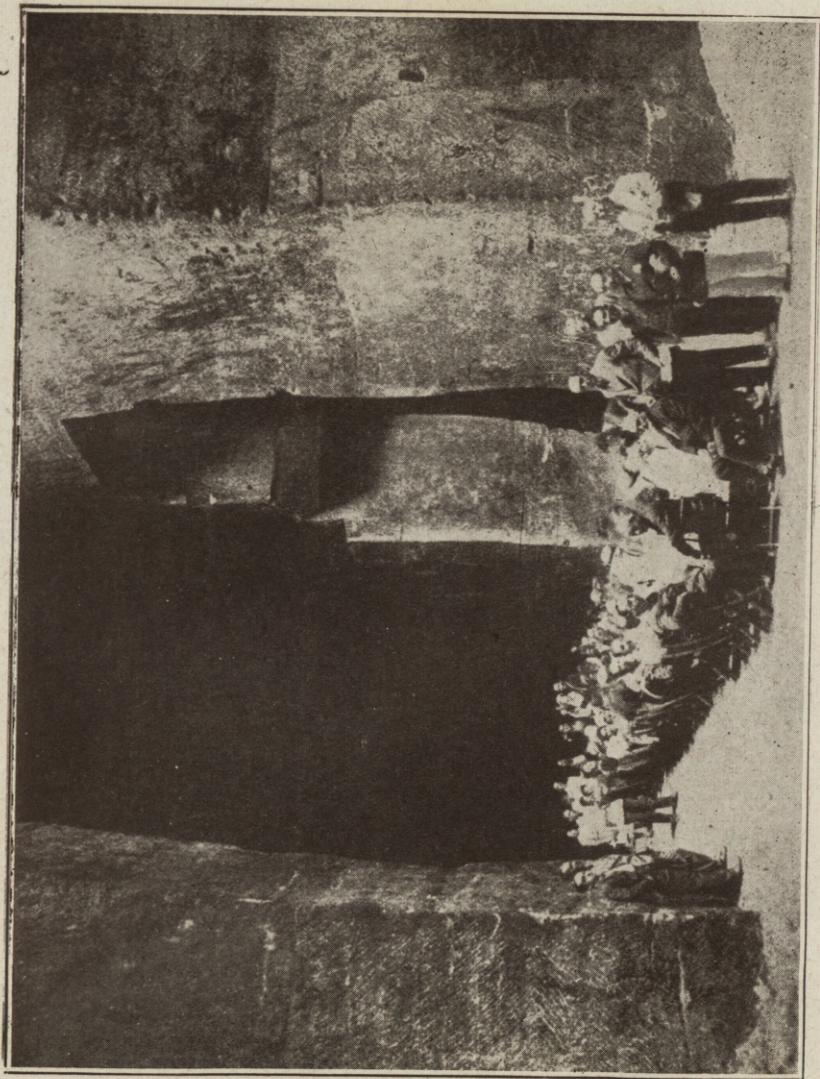
\* \* \* \*

Hizo bien el buen ingeniero español que allá en la mansa ría gallega, ideó por primera vez esta forma de botadura solemne, vistosa y arriesgada. Es conveniente regar por el curso monótono de la vida, estos momentos en que se vive intensamente y que echamos mano de todo lo mejor que tenemos para vestirnos el alma de limpio. Nadie es del todo malo en esos momentos. Estos instantes supremos —esta botadura, aquella poesía, aquel amor—son los que nos redimen de tantas horas grises e inútiles. Si me fuera dado, al llegar al tribunal de la divina justicia, yo diría sencillamente: Señor: júzgame solamente por mis minutos intensos...

JOSÉ MARÍA PEMÁN

Vicedirector de la Academia.

27-Agosto-1930.



Grutas de San Cristóbal. Fiesta en honor de los marinos uruguayos y de la Real Academia Hispano-Americana,  
el 28 de Julio de 1930.





**CARTA DE D. FERMÍN CARLOS  
DE YEREGUI, AL DIRECTOR DE  
LA ACADEMIA, SOBRE LA  
FIESTA DE LA RAZA : : : :**

Mi muy distinguido señor:

En el número 38-39 del «Boletín» de esa Real Academia, que acabo de recibir y he leído con el interés habitual, hallo una nota informativa sobre el homenaje del Ayuntamiento de Sevilla al Presidente de la República Argentina, Dr. Irigoyen, que no me es posible dejar pasar en silencio.

De la inscripción que lleva el bronce dedicado a éste por aquel Ayuntamiento parecería resultar la afirmación de que la «Fiesta de la Raza», que celebramos en América española, se debe a iniciativa del Presidente argentino, y no es así.

La República Argentina sólo empieza a tener su «Fiesta de la Raza» en 1917.

Dos años antes, mi Patria, la República Oriental del Uruguay, con Ley que lleva la fecha del 12 de Julio de 1915, dejaba consagrada la fiesta nacional del 12 de Octubre, respondiendo a una iniciativa de la República Dominicana en ese sentido.

Y esta iniciativa está documentada, con oficio fechado en Santo Domingo, a 20 de Noviembre de 1912, y suscrito por el entoces Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de dicha República, Sr. D. Manuel A. Machado.

De todo ésto dejaron constancia el año pasado, en la prensa madrileña, el Ministro Plenipotenciario de mi país en España, mi querido amigo D. Bejamín Fernández y Medina, brillante publicista, uno de los valores más altos que ha tenido y tiene la representación diplomática del Uruguay desde que existe, y el Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana D. Tulio M. Cestero, con cuya amistad me honro igualmente.

Pero no está de más que esto conste también para los lectores

del «Boletín» de nuestra Real Academia, sin más propósito que el de dar a cada uno lo que es suyo.

España, asociándose a sus hijas de América, tuvo en 1918 su «Fiesta de la Raza» y, con este motivo, fueron cambiadas entre la Legación de Su Magestad Católica en Montevideo y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, dos notas cordialísimas que considero oportuno transcribir y dicen así:

«LEGACIÓN DE ESPAÑA.—MONTEVIDEO. N.º 158- Montevideo, 28 de Agosto de 1918. Excmo. señor: Muy señor mío: Para satisfacer los sentimientos de confraternidad, que no cesan de acrecentarse, entre España y las Naciones Hispano-Americanas, así como para facilitar, con ella, el mejor conocimiento de las virtudes y cualidades que a una y otras enaltecen y la mútua estimación consiguiente, las Cortes del Reino han decretado y S. M. el Rey, mi Señor, ha sancionado, con fecha quince de Junio último, la Ley que declara fiesta nacional, con la denominación de «Fiesta de la Raza», el día 12 de Octubre de cada año.—Adjuntos remito a V. E. dos ejemplares de la citada Ley y aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi alta consideración.—(Firmado) *Gonzalo del Rio*.—Excmo. señor Dr. D. Juan A. Buero, Ministro de Relaciones Exteriores, etc., etc., etc.»

«MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.—MONTEVIDEO.—Sección de Asuntos Diplomáticos. N.º 113-1913 (1879).—Montevideo, 3 de Septiembre de 1918. Señor Encargado de Negocios: He tenido la honra de recibir la nota con que V. S. me comunica que las Cortes Españolas decretaron y S. M. el Rey D. Alfonso XIII sancionó, con fecha 15 de Junio último, la Ley que declara fiesta nacional en España, con la denominación de «Fiesta de la Raza», el día 12 de Octubre de cada año.—Al agradecer a V. S., como lo hago, tan amable comunicación, no puedo menos de expresarle cuan grato es para nosotros, hispano-americanos, sabernos unidos a la Madre España en la conmemoración común de uno de los acontecimientos más grandes de los tiempos modernos, para cuya gestación fueron necesarias las imperecederas cualidades y virtudes de una raza altiva, grande entre las grandes, que nos legó la caballerosidad de su espíritu hidalgo y la armonía grandilocuente de su lengua sin par.—Sirva, pues, esa fiesta, en la alegría común, a una más íntima unión de nuestros espíritus y nuestros corazones y contribuya a que se consoliden cada vez más los lazos que nos vinculan, fuertes y viriles como la raza misma.—Reitero a V. S. las seguridades de mi muy distinguida consideración.—(Firmado) *Juan Antonio Buero*.—A S. S. D. Gonzalo del Rio, Encargado de Negocios de España.

Me es grato valerme de esta oportunidad para renovar Vd., señor Director, las seguridades reiteradas de mi consideración más distinguida y de mi aprecio personal.

FERMÍN CARLOS DE YEREGUI.

Una vez más, entre las múltiples circunstancias en que por error o por desconocimiento real de los hechos, la carta que insertamos y que nos envía desde Montevideo el distinguido diplomático uruguayo académico, Sr. D. Fermín Carlos de Yeregúí, viene a poner en el tapete de los comentarios, el equívoco de atribuir al Gobierno de la República Argentina, bajo la presidencia del Sr. Hipólito Irigoyen, la primicia de haber sido este, el autor del Decreto que creó en los países americanos de habla española, la institución del *Día de la Raza*.

Tócanos hoy a nosotros, por espíritu de justicia, aclarar, por medio de documentos fehacientes, la verdad que contrarrestare la tergiversación, a todas luces injusta, de esas afirmaciones.

El ilustre escritor José María González, conocido por el pseudónimo de «Columbia», ha publicado recientemente una obra de gran interés, en la que aporta una valiosa documentación al respecto, *El Día de Colón y de la Paz*, se titula el libro que nos ocupa. Digamos pues, ante todo, que la idea de establecer la conmemoración del 12 de Octubre como fecha representativa, con sanción oficial de los gobiernos de allende el Océano, fué arrojada por el señor González, y recogida por nuestra Real Academia, a raíz del mensaje dirigido por éste al Gobierno de su Majestad y a las misiones de hispano-américa, reunidas en Cádiz para celebrar el Primer Centenario de sus gloriosas Cortes, el año 1912, llamamiento que se publicó en el *Diario de Cádiz*, el día 6 de Octubre del mismo año. A raíz de su patriótica iniciativa, muchas fueron las instituciones que se adjudicaron la primacía, entre ellas, una compuesta por los residentes españoles de la Argentina y que dió margen hace poco tiempo, al establecimiento en Barcelona, del «Comité Ejecutivo Pro-Monumento a la Raza y al Decreto-Ley del Presidente Irigoyen.»

La brevedad que nos impone esta nota, nos impide extendernos en largo comentario, ya que dilataría, con exceso, nuestra urgente aclaración.

Pero sí hemos de declarar que tanto el gesto encomiable de la República Dominicana, primero, el del Uruguay, después y luego el de otros países del continente colombino, establecieron entre sus efemérides como fiesta nacional el día del Descubrimiento de América,

después de conocer nuestra iniciativa (expuesta como dejamos dicho, por el Sr. D. José María González y prestigiada por esta Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes) en el Centenario de las Cortes de Cádiz.

De todos modos, consideramos fuera de toda equidad, se atribuya originalidad al Decreto-Ley del ex-mandatario argentino, por cuanto, la inclusión de España, por nosotros impuesta, fué dictada en Santo Domingo en 1912 y por la República del Uruguay, el 10 de Julio de 1915, declarando Fiesta Nacional el 12 de Octubre, aniversario del Descubrimiento de América, pero figurando en las efemérides oficiales de la Nación, con el nombre de *Fiesta de la Raza*.

C. M. DE V.





## EL PUERTO DE SANTA MARÍA LUGAR COLOMBINO (1) : : :

### *Constitución del Instituto Colombino*

El gobernador civil Excelentísimo Sr. D. Gustavo Morales de las Pozas, declaró el día 27 de Julio constituido en esta ciudad el Instituto Colombino en nombre del Gobierno de Su Majestad.

Este acto solemne y grandioso tuvo efecto en el salón de actos del Palacio Municipal ante una concurrencia numerosísima y distinguida.

De la capital vinieron las señoras doña Josefa Gómez Esteban, de Morales de las Pozas; doña Carmen Bernal, de Nicolás; doña Angeles Izesuriaga, de Vallejo; doña Sara Tages, de Lamarthé; doña Paz Lozano, de Lacave; señora de García Francos; Lazaga; señora de Alvarez Llerat; doña Josefa Galarza, de Ruiz Golluri y doña Ana Ruiz Golluri, de Gavala.

Srtas. Tula Ruiz Golluri, Carmen y María Galarza, Concha Lazaga Azcárate, María Fernández Piña, Lola Nicolau Bernal y María Serrano.

Coronel señor Varela, don Jaime Togores, don Alvaro Lacave, don Salvador García Franco, don Antonio García Mole, director de la Academia Hispano-Americana, Excelentísimo señor don Pelayo Quintero; cónsul del Uruguay, don Carlos de Vallejo; vicecónsul, don Mariano Nicolau; secretario del consulado, don Antonio Serrano Cebada y marinos de aquella nación; comandante, señor Lamarthé;

(1) Con este título dedicaremos desde hoy una sección del BOLETÍN, a cuantos actos y noticias tengan relación con el histórico Puerto de Santa María y el Descubrimiento y civilización de América.

tenientes de navío, Travieso y Turcio; alféreces de navío, señores Martorell, Ponssín y Bogarín; guardias marinas señores Ruiz y Miralles.

De esta ciudad concurrían los tenientes de alcalde, don Javier Jiménez y González, el cual ostentaba en este acto la representación de la alcaldía; don Atanasio Quijano, don Félix Tejada; concejales, don José Luis de la Cuesta y don Mateo Prado; cabo del somatén de este distrito, don Fernando C. de Terry; capitán de Carabineros, don Guillermo Castilla; Fiscal Municipal, don Emilio Morante; administrador de la Aduana, don Joaquín Calero; jefes de correos y telégrafos respectivamente, don Valerio León y don Juan José Palacio; secretario del Ayuntamiento, don Federico Sánchez Peces, D. Eleuterio Segarra, don Juan Osborne y Tozar; director del Penitenciario y don José M. Gavala.

Presidió el acto el señor gobernador civil, quien tenía a su derecha al alcalde accidental don Javier Jiménez y al comandante militar don Luis Martos; y a su izquierda al señor ayudante militar de Marina don Vicente Pérez Baturone y al arcipreste doctor Núñez Galván.

Actúa de secretario don Rafael Barris y tiene también lugar en la presidencia don Antonio Alvarez Llera.

Asisten además representaciones de la Prensa.

Abierto el acto por el señor gobernador civil, el alcalde accidental don Javier Jiménez y González con frases correctísimas y delicadas dió la bienvenida en nombre de la ciudad a todos los elementos venidos de otras poblaciones, deseándoles que las horas que pasaran en el Puerto les fueran lo más agradables posibles.

El cónsul de Colombia en esa capital señor Alvarez Lleras, leyó una hermosa poesía remitida por la académica de honor señorita Concepción Pérez Baturone, composición que fué aplaudidísima.

El secretario señor Barris dá lectura al decreto del señor gobernador haciendo los nombramientos de los cargos de los que han formado el Instituto Colombino y que son los señores siguientes:

Director, el alcalde, don Eduardo Ruiz Golluri; secretario, don Rafael Barris Muñoz; vocales de la Junta de gobierno, doctor, don Francisco Núñez Galván; arcipreste, juez de instrucción, don José Morejón Castro; ayudante de Marina, don Vicente Pérez Baturone; teniente coronel, don José García de Diego; cabo del Somatén de este distrito, don Fernando C. de Terry; secretario del Municipio, don Federico Sánchez Peces.

Vocales del Patronato: capellán de la ciudad, don Cástulo Berrios; director de la Prisión Central, don Leopoldo Calleja; Fiscal

Municipal, don Emilio Morante; Administrador de la Aduana, don Joaquín Calero; director del Manicomio Judicial, don José M. Gabio-la; notario eclesiástico, don Ramón Ameneiro y Barba; censor y tesorero, don Vicente Pérez Baturone y don Cástulo Berrios.

Dada la posesión de su cargos a los señores expresados, el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri pronunció un discurso elocuente y fervoroso, lleno del mayor entusiasmo por el engrandecimiento hispano americano, por el cual trabajará constantemente, para conseguirlo.

Dedicó bellísimas frases a la mujer allí representada y terminó deseando que estos actos sean lazos de unión entre España y las repúblicas hispano americanas.

Declarado constituido por el señor gobernador civil el Instituto Colombino, se dió por terminado este acto.

### EXCURSIÓN A LA MARAVILLOSA GRUTA DE «LA MUJER» EN EL CERRO DE SAN CRISTÓBAL : : :

A esta excursión se asociaron además de los señores llegados de Cádiz las distinguidas señoras doña Aida Tamplín, de Jiménez González (don Javier), doña Dolores Merello de Terry y Cuvillo (don Fernando), doña Aurora Jiménez de Osborne y Tozar y las señoritas Asunción, Pura y Rosario Jiménez Lema.

La visita a este sitio fué una llamarada de intensa alegría para los ilustres viajeros, que no conocían aquellos maravillosos cortes interiores del cerro.

Una amplia mesa se extendía a lo largo de uno de aquellos patios que a cincuenta metros de profundidad ha hecho la mano del hombre en la entraña del cerro.

La animación y la alegría llenaban los corazones de todos.

Hubo una nota altamente simpática y fué el brindis que hizo el ayudante de Marina don Vicente Pérez Baturone dirigido al señor Lamarthée, comandante del barco uruguayo «Capitán Miranda» chocando ambos sus copas con un desbordamiento de entusiasmo por la marina uruguaya y por la marina de guerra española.

El alcalde don Eduardo Ruiz, los tenientes de alcalde don Javier Jiménez y González, don Félix Tejada y el concejal don Mateo Prado, tenían las mayores atenciones con sus invitados.

A las siete de la tarde, se inició el regreso a la ciudad, marchando directamente los excursionistas a la playa de la Puntilla.

Se acordó igualmente solicitar las subvenciones oficiales del Estado, de la Excm. Diputación Provincial y de los Excmos. Ayuntamientos de Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Rota y Sanlúcar de Barrameda, ciudades colombinas de esta provincia.

Se acordó notificar oficialmente al Excmo. Ayuntamiento, la existencia del Instituto Colombino, a fin que sea tenido en cuenta este Centro para los actos oficiales de la ciudad.

Con la venia de la presidencia el vocal de la Junta de gobierno, doctor don Francisco Núñez Galván, arcipreste de este partido, dió lectura a la siguiente exposición:

«Sr. Presidente, Señores:

Quiso la Divina Providencia ligar de tal manera las venturas de nuestra ciudad y las glorias de la Patrona, que ellas formarán eternamente una sola época en los fastos de la historia.

Y como las venturas de nuestro suelo proceden todas de aquella misteriosa aparición de la Santísima Virgen en las almenas de nuestro castillo, manifestando su voluntad soberana a Alfonso el Sabio, de que este pueblo se llamara Puerto de Santa María y el bendito simulacro que nos legara como señal evidente de su protección, tomare el nombre de Santa María del Puerto, que después por los muchos prodigios que obraba fué designado por el pueblo con el de Santa María de los Milagros.

Pues bien, señores, son tales y tantas las relaciones y la influencia de la veneranda imagen en el descubrimiento de América, que creo un deber de justicia el que la Santísima Virgen de los Milagros, sea proclamada Patrona y protectora de este Instituto Colombino que ahora comienza su vida oficial, así como también de todas las obras culturales hispano-americanas que tienen vida en esta hermosa bahía, no pidiéndolo para todas las obras de unión espiritual de España con América, por no herir los sentimientos de nuestros hermanos de otros lugares colombinos.

De la influencia de Santa María del Puerto en el descubrimiento y colonización de América, me limitaré a decir que el audaz proyecto de Colón tomó forma bajo las negras bóvedas de nuestro Castillo, donde se cobijaba la milagrosa imagen, y a donde acudía a orar sin duda, inspirado por la Virgen bendita, para que a orillas del legendario Guadalete, donde tuvo principio aquella inmensa ruina que convirtió a España en un charco de sangre y cieno, sobre el que ondeaba la media luna, tuviese también principio la gloriosa epopeya del

descubrimiento de un mundo, donde llevaría España su fe heroica, su lealtad inquebrantable y nuestra hermosa lengua castellana; por eso, cuando Colón va a realizar su temeraria empresa, consagra la nave capitana a la Virgen Santa María, entendiendo muchos que se refería a nuestra amantísima Patrona María Santísima de los Milagros, siendo un hecho cierto que un marinero hijo de esta tierra, Pedro de Vila, estaba de timonel en la «Santa María», cuando Rodrigo de Triana, lleno de júbilo lanzó el grito de ¡Tierra! ¡Tierra!

Cuando Juan de la Cosa se decide a emprender su viaje de exploración escoge esta ciudad como puerto de partida, encomendándose antes a nuestra excelsa Patrona, y al regresar victorioso, levanta aquí el año 1500 el primer mapa de América, el mejor monumento cartográfico de la época, colocando en sitio de honor y como timbre de gloria la imagen de Santa María del Puerto.

Termino, señores, pidiendo se acuerde nombrar a la Santísima Virgen de los Milagros patrona de este Instituto Colombino y gestionar de las Asociaciones similares que florecen en la bahía gaditana, el que también la consideren como Patrona, pues ante esa bendita imagen se postraron, Colón, la Cosa, Ojeda, Bastida, y tantos otros intrépidos navegantes, que supieron hacer de nuestra España, la nación más grande y poderosa del mundo.

Como consecuencia, si aceptáis este patronato, que tanto honrará a nuestra naciente Institución, os pido que asista una nutrida representación del Instituto, a la solemne función que celebraremos el próximo día 8, así como que me perdonéis el haber abusado de vuestra benevolencia.»

Al terminar el Dr. Núñez Galván de leerla, recibió la entusiasta felicitación de todos los señores reunidos por su iniciativa y propuesta, y tratada dicha solicitud, por unanimidad se acordó, puestos de pié, nombrar Patrona del Instituto Colombino a Nuestra Sra. de los Milagros, en atención a las razones expuestas y por los motivos históricos que todos conocemos; que el Instituto reunido en pleno asista a la solemne función religiosa que el próximo lunes se celebrará en su honor en la Prioral y a la procesión que saldrá por la tarde; concederle al Dr. Núñez Galván un voto de gracias por su valiosa aportación y hacer constar en acta la satisfacción producida por tan notoria prueba de celo y valía en el desempeño de su cargo.

Teniendo en cuenta que ahora la mayor parte de los miembros del Instituto son autoridades, y que con tal carácter tienen que asistir a esas solemnidades, se acordó, que por este solo año asista a esos actos religiosos una Comisión del Instituto en su nombre y represen-

tación, designándose para integrarla a los señores don Emilio Morante Seytre, don Luis Pérez Pastor y don Rafael Barris Muñoz.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se acordó nombrar, cuando obtengan el informe favorable del señor Censor, Miembros de Mérito a los señores que componen la Junta de Gobierno y Patronato del Instituto y a los que desempeñan los cargos de director y secretario.

Por la secretaría se pasará la correspondiente relación al Censor señor Pérez Baturone, para su dictamen, excepto su propuesta, que por incompatibilidad pasará a informe del Sr. Director.

En recuerdo agradecido de aquel entusiasta e incansable defensor, de que en esta ciudad se crease el Instituto Colombino, que en vida se llamó don Luis Pérez Gutiérrez, se acordó, por unanimidad, que una vez inaugurado el curso académico, se celebre una misa por el eterno descanso de su alma, con asistencia del Instituto reunido en Pleno, y al terminar el santo oficio, se traslade al Cementerio para depositar sobre su tumba una corona de flores naturales, y se organice una velada necrológica, para honrar en los anales de este Instituto la memoria de quien tanto amparó su fundación y a cuya causa puso a disposición de la comisión organizadora las columnas de su diario *Revista Portuense* que en varias ocasiones, sus páginas se dedicaron, a la obra, que hoy es feliz realidad.

Espontaneamente y con un rasgo digno de toda clase de elogios se ofreció para decir esa misa el vocal de la Junta de Gobierno y arcipreste de este Partido don Francisco Núñez Galván, cuyo ofrecimiento fué aceptado, por unanimidad, y en el acta se hizo constar el cristiano y caballeroso proceder de nuestro dignísimo arcipreste.

Teniendo en cuenta esas consideraciones, en el apoyo que viene prestando *Revista Portuense* a este Instituto se acordó, proponer y que pasara a informe del señor Censor el nombramiento de Miembro del Instituto Colombino, a favor de su actual director-propietario don Luis Pérez Pastor.

Para conmemorar que la bahía gaditana fué cuna de América, y los puertos de su litoral escenario de aquellas expediciones que se formaron para descubrir un nuevo Mundo y llevar a él, nuestra cultura y nuestra civilización y que las ciudades de su ribera fueron teatros de las andanzas de aquel genio de la ciencia que se llamó Cristóbal Colón y semillero de las armadas que tanto renombre dieron a España, se acordó, por unanimidad, por honor y por justicia nombrar, previo informe del Censor, Miembros de Honor de este Instituto a los señores alcaldes de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez de la

Frontera, Puerto de Santa María, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

Para solemnizar la creación de este Instituto, a una voz, se acordó, que el día de la Raza, y previo informe del Censor, se nombrasen Miembros de Mérito al Emmo. Sr. D. Eustaquio Ilundain, cardenal arzobispo de Sevilla; y a los Excmos. Sres. D. José González, capitán general de este departamento marítimo; marqués de Cavalcanti, capitán general de esta región; don Gustavo Morales de las Pozas, gobernador civil de esta provincia; general Saliquet, gobernador militar de la provincia de Cádiz; duque de Alba, director de la Real Academia de la Historia; don Pelayo Quintero, director de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes; don José Marchena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina Onubense; R. P. Angel Ortega, prior del convento de la Rábida; don Juan Gavala y don Fernando García Veas.

Para agradecer al Excmo. Ayuntamiento actual, la protección que viene dando a este Instituto, se acordó por unanimidad dirigirle un oficio pidiéndole los nombres de los señores Tenientes de Alcaldes y concejales que hayan intervenido en los asuntos relacionados con el Instituto, a fin de nombrarlos Miembros, con la categoría y formalidades reglamentarias, como testimonio del reconocimiento a sus atenciones y prueba de cultura.

Por último se dispuso que para la próxima sesión, presente el señor Secretario una lista con el nombre de las personas que por sus estudios colombinos o hispano-americanos, sean dignas de ser nombradas Miembros del Instituto.

Y se dió por terminada esta Junta.

## FIESTA DE LA RAZA

Tenía acordado la Real Academia Hispano-Americana, de Cádiz, celebrar este año la Fiesta de la Raza en el Puerto de Santa María, donde, debido a las actividades y los entusiasmos del alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, acababa de constituirse el Instituto Colombino.

Y en esa ciudad colombina, la más destacada después del puerto de Palos, se cumplió el acuerdo de la Academia el día 12.

Independientemente del acto cultural y conmemorativo, de que hablaremos más adelante, el señor Ruiz Golluri, que tanta vida está ingertando a la ciudad que lo admira y lo quiere, llamándole su gran alcalde, organizó otras fiestas que fueron el complemento de los esplendores en que el domingo se vió envuelto el Puerto de Santa María.

Desde muy temprano— a las diez habría de celebrarse la misa de campaña con que se iniciaban los actos del día de la Raza—empezaron a acudir portuenses de todas las edades y de todos los sectores de la sociedad, a su hermoso paseo de la Victoria, cuya alameda ha sido aun más embellecida por las reformas, acertadísimas, practicadas por disposición del alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, que en sus entusiasmos por la ciudad lleva la patente de legítimo portuense.

Habíanse abierto las verjas de la capilla de los Caminantes, para que en su altar, y ante la adorada imagen de la Virgen Santísima, oficiara el sacerdote.

El amplio paseo iba siendo el punto de reunión de muchos centenares de personas. Llegan las fuerzas del Batallón de Cataluña, con su banda de tambores y cornetas; el pueblo saluda con cariño a los soldados de la Patria. Poco después la banda de música del Regimiento de Infantería de San Fernando, con su director el notable músico y consumado maestro don Germán Alvarez Beigbeder; el público aplaude su presencia y exterioriza su agradecimiento al señor Capitán General del Departamento Marítimo, que tantas deferencias tiene con el Puerto de Santa María.

Llega también la banda municipal. Hace su entrada, verdaderamente triunfal, el Batallón Juvenil Portuense, creado por el altruismo de don Elías Ahuja, y cada vez más destacado por los perfeccionamientos de su organización.

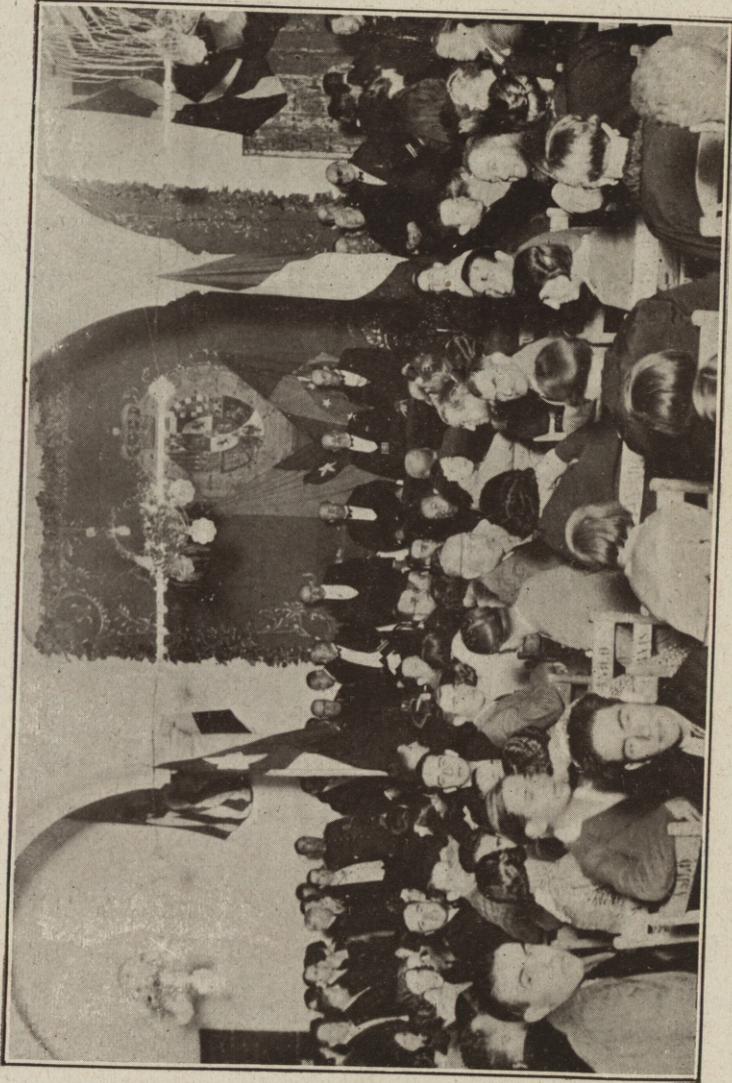
Las autoridades y personas de más significación son recibidas y atendidas por el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, que no se da un momento de reposo para tener con todos las deferencias y amabilidades a que nos tiene acostumbrados.

Dice la misa el capellán del Batallón de Cataluña don José López Rico. El momento de alzar es verdaderamente emocionante. La religiosidad del pueblo quedó probada una vez más.

Concluida la misa se efectúa el desfile de los batallones mencionados, los niños del Sanatorio de Santa Rosalía, son llevados a sus coches, y seguidamente, se organiza la procesión cívica.

Abre paso una sección de la guardia rural montada, siguiéndole la banda municipal portuense.

La comitiva oficial la preside el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, llevando a su derecha al ayudante de Marina capitán de corbeta don Vicente Pérez Baturone, y al primer teniente de alcalde don F. Javier Jiménez. A su izquierda al comandante don Luis Martos Peña, en representación del comandante militar de la plaza, y al capitán de corbeta de la marina uruguaya señor Lamarthée.



Acto académico para celebrar la Fiesta de la Raza, en el Puerto de Santa María.



Forman parte de la comitiva oficial, entre otros, el director de la Real Academia Hispano-Americana don Pelayo Quintero; los tenientes de alcalde don Atanasio Quijano y don Félix Tejada; concejales don José Gutiérrez Dosal y don Mateo Prado Clemente; cónsul general del Uruguay en España don Carlos María Gurmendez; cónsul de la misma República, en Cádiz, don Carlos M.<sup>a</sup> de Vallejo; cabo del partido del Somatén, don Fernando C. de Terry; representante del Ayuntamiento de Cádiz, teniente de alcalde don José León Carranza; alcalde de Rota don José González Arjona y concejal de la misma villa don Francisco Rodríguez Milán; juez municipal de Rota don Joaquín Puyana; comandante del torpedero n.º 18, surto en aguas del Puerto, teniente de navío don Alvaro Guitián; segundo jefe del mismo torpedero, alférez de navío don Antonio Ruiz; comandante de la educación física pre-militar, don Ramón de la Calzada; teniente de la Guardia Civil don Antonio Vázquez Romero; teniente de Carabineros don Antonio López Parapar; administrador de Aduana don Joaquín Calero; director de la «Revista Portuense» don Luis Pérez Pastor, que con don Ramón Ameneiro constituía la representación del Instituto Colombino; vicepresidente del Casino Portuense don Carlos J. de Terry, Director de la Prisión Central don José Martínez García; director del Manicomio Judicial don José Gaviola, y muchas personalidades más que nos fué imposible anotar.

Seguía una sección de la guardia municipal urbana, en traje de gala, y la notable banda del Regimiento de Infantería de Marina, ya citada.

Seguida de todo el público que asistió a la misa de campaña, y presenciando su paso multitud de personas desde los balcones de las calles del tránsito, que lucían colgaduras, llegó la comitiva a la Iglesia Prioral.

A las puertas del templo fué recibida la Corporación por el clero, que presidía el párroco y el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván.

Ocupados los sitios que estaban reservados a los que formaban la comitiva oficial, dió comienzo la solemne función religiosa haciendo el panegírico de las grandezas de la Raza, el arcipreste doctor Núñez Galván. Su sermón fué documentadísimo y grandemente elocuente, haciendo resaltar la intervención de la Santísima Virgen en todas las grandes empresas que dan brillo y valor inmenso a la historia de España.

Terminó el acto religioso con un solemne Te-Deum.

ACTO ACADÉMICO ORGANIZADO  
 POR LA REAL ACADEMIA HISPANO-AMERICANA : : : : :

El acto revistió la máxima solemnidad. Se celebró en la Academia de Bellas Artes, en cuyo estrado ocupaba la presidencia el capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, don José González, que ostentaba la representación de S. M. el Rey don Alfonso XIII, Presidente de honor de la Academia; se le rindieron los honores de ordenanza. Sentáronse a su derecha, el gobernador civil don Gustavo Morales de las Pozas, alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, ayudante de Marina don Vicente Pérez Baturone, arcipreste don Francisco Núñez Galván, académico don José María Pemán y comandante mayor de los Cazadores de Cataluña don Luis Martos Peña.

A la izquierda, el Director de la Real Academia Hispano Americana don Pelayo Quintero, el cónsul general del Uruguay en España señor Gurméndez, coronel de Artillería (académico) don Fernando García Veas, y ayudantes del capitán general, comandante de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel y capitán de corbeta don Francisco Benavente.

Ocupan los demás asientos varios académicos de la Hispano-Americana, miembros del Instituto Colombino y otras representaciones oficiales; el edificio está completamente lleno, destacándose numerosísimas señoras.

Primeramente habla el alcalde señor Ruiz Golluri, que en frases elocuentes saluda a todos, dando las más expresivas gracias a cuantos contribuyen a dar solemnidad e importancia a la celebración de la Fiesta de la Raza.

El señor Gurméndez, seguidamente da lectura a un discurso de inmenso valor en su fondo y en su forma, resaltando en todo él su profundo amor a España. A la terminación fué aplaudido con gran entusiasmo.

Lee después otro bellísimo discurso el académico correspondiente en la Argentina señor Ratto, muy aplaudido y felicitado.

El gran orador, el orador inmensurable que embelesa y sugiere a sus oyentes, don José María Pemán, Vicedirector de la Academia, se dispone a hablar y es saludado con una magna ovación.

Su discurso, es uno más de los suyos. Con esto está dicho que fué otra joya de su grandilocuencia y de sus profundos conocimientos.

Hizo gala de sus dominios en cuestiones internacionales, y dibujó con su mágica palabra las más bellas figuras de la oratoria española. Por algo dijo Maeztu—y lo dijo con razón—que Pemán era el primer orador de España.

No podemos ni intentar una síntesis de su discurso, porque sería pretender más de lo que está al alcance de nuestras posibilidades. Pero, para elogio del orador, no es necesario porque la elocuencia de don José María Pemán, el concepto de tribuno privilegiado, está ya tan extendido y conocido como extiende su luz el astro que nos alumbraba.

Las ovaciones con que se le interrumpió frecuentemente fueron verdaderamente entusiastas. La ovación final, de las que no habíamos conocido. No hubo una sola persona que no felicitara al señor Pemán. No faltó nuestra felicitación, y ahora la repetimos con todos los entusiasmos de nuestra alma.

Habló por último, para dar por terminado el acto, el gobernador civil don Gustavo Morales de las Pozas.

Su discurso fué elocuente y, como los oradores anteriores, escuchó muchos aplausos y recibió muchas felicitaciones.

Así terminó aquel acto de que el Puerto de Santa María guardará recuerdo imperecedero; aquel acto que debe constituir legítimo orgullo de la ciudad hermana.

Por la noche se celebró un banquete oficial y un baile de gala.

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR  
CIVIL, SEÑOR MORALES DE LAS  
POZAS : : : : : : :

En el salón del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, se celebró el 17 de Diciembre una sesión solemne, que era al propio tiempo que inauguración de un ciclo de conferencias, conmemoración del centenario de la muerte del libertador de América que como todas las grandes figuras de la historia supo también de la ingratitude.

En la presidencia toman asiento con el alcalde del Puerto de Santa María, don Eduardo Ruiz Golluri; el Delegado de Hacienda señor Granja; el Comandante de Marina del Puerto de Santa María don Vicente Pérez Baturone, en representación del Comandante de Marina de Cádiz; el Comandante de Infantería, don Rafael Olivares Manzorro; el Director de la Academia Hispano-Americana, Excelentísimo Sr. D. Pelayo Quintero; el Cónsul de Venezuela en Cádiz,

don Aurelio Prieto en representación del Ministro de Venezuela en España.

Entre las personas que ocupaban los restantes puestos del estrado vimos al Arcipreste, don Francisco Núñez Galván; capellán de ciudad, don Cástulo Barreira; Administrador de Aduanas, don Joaquín Calero, Conde de Osborne, don Ramón Diego Pineda, don José Luis de la Cuesta, don José Gutiérrez Dosal, don Ramón Varela; don Ramón Ameneiro, don Juan López Román, don Eleuterio Legarra, don Rafael Parodi; Secretario del Ayuntamiento, señor Sánchez Pece; Secretario del Instituto Colombino, señor Barris y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El señor Alcalde dió lectura a las siguientes cuartillas que fueron acogidas con muchos aplausos.

Señor Cónsul:

Tal día como hoy espiraba Simón Bolívar en brazos de un español; mueren los hombres, pero subsisten las ideas; las ideas cuando son nobles, ajenas a todo interés personal; las de Bolívar se esparcieron como un eter que embriaga y sigue flotando aureoladas bajo el cielo Americano, y su ideal libérrimo también tiene un eco de amor en España, la nación que educó su alma y que ahora eleva su idealismo bajo el cielo de la gloria en brazos de los españoles.

En un eco de amor que ha resonado en toda las ciudades; es un alma que también la sentimos vibrar en nuestro cuerpo; hoy le ofrendamos una calle, algo mayor quisiéramos que fuera nuestro homenaje, algo grandioso que llenara el deseo que nos mueve, algo digno de un héroe que luchó por el ideal de patriotismo.

El Puerto de Santa María de tan gloriosa tradición histórica, no podía permanecer callado a este acto de sincera fraternidad, porque sus hijos llevaron a las tierras americanas el aliento de España al surcar los mares con expediciones gloriosas, máxime ahora que este gran Puerto de Santa María empieza a revivir su historia gracias a la labor del Instituto Colombino y sobre todo, que por su pasado, es un exponente de la hispanidad y rinde un sincero homenaje a Bolívar y a la nación donde vió el primer rayo de luz.

Yo quisiera que se esparciera en ondas a través de los mares un afectuoso saludo del Puerto de Santa María a las naciones americanas, que se esparcieran en ondas como las que forma una piedra al caer al agua, agrandándose más y más en el océano hasta llegar a las márgenes del nuevo continente y allí, en grandes ondas, que es

nuestro saludo, confundiera a España con esas repúblicas en un abrazo fraternal.

Y muy especialmente quiero, señor cónsul de los estados de Venezuela, que seáis intérprete trasmitiendo al Gobierno de su nación el cariñoso saludo de esta ciudad, que si en otros tiempos influyó en las relaciones entre España y América, seguirá ahora trabajando por la fusión espiritual de las tierras de una y otra orilla del Atlántico.

He dicho.

El Cónsul de Venezuela dió lectura a su vez del siguiente discurso también muy aplaudido por todos.

Excmos. e Ilmos. Sres.; señoras y señores.

Estamos presenciando una nueva aurora, un nuevo amanecer radiante del gran Puerto de Santa María, la ciudad risueña que un día viera bajo su cielo azul la figura gloriosa de Cristóbal Colón; la ciudad que viera surcar sobre las aguas purísimas de su bahía, galeones y carabelas dejando tras sí una estela de gloria argentada por los rayos de un amanecer, y que ha desaparecido confundida con las olas de los mares, despierta de un letargo, de algo más de un sueño profundo; tenía olvidadas sus efemérides gloriosas que la elevaron al trono augusto de Ciudad cuna de América.

Esta labor de reintegrar al Puerto de Santa María su pasado de esplendor, la realiza el Instituto Colombino con un entusiasmo que le honra al estar siempre atento a todo cuanto sea resaltar las glorias del pasado.

Hoy ha sido glorificado a una figura de nuestra raza; Simón Bolívar, héroe de la independencia contra el yugo francés; titán de la raza que luchó por la libertad y que en el primer centenario de su fallecimiento le consagran un homenaje la mayoría de las ciudades de España, igual en Europa y en toda América.

No sólo representa un homenaje a Bolívar, sino también un homenaje a la Nación donde nació, que siguiendo las rutas marcadas por aquel gran cerebro, se acrecienta arrolladora entre las naciones suramericanas henchidas de vitalidad, gracias al camino iniciado por el gran patriota general Gómez y que con tanto acierto viene continuando el actual Presidente doctor Pérez.

Y en nombre del Gobierno de la República de Venezuela, que tengo el honor de representar, doy las más cordiales gracias a las dignísimas autoridades y al Instituto Colombino, que sabe revivir la hoguera de las glorias portuenses en los recuerdos del pasado.

He dicho.

Y en medio de la mayor expectación se levanta a hablar el señor Morales de las Pozas.

Al levantarse el conferenciante es saludado con una salva de aplausos.

Empieza por decir que el Instituto Colombino le ha designado para inaugurar el curso de conferencias y estima equivocada la designación, pues es suponer un concepto inmerecido de sus cualidades y competencia. Pero acaso—añade—, sea preferible porque así se inaugura con la conferencia más modesta y después subirán a la tribuna otros oradores de más merecimiento.

Saluda al selecto público y felicita al señor alcalde y al señor cónsul por las hermosas frases de sus discursos y agradece al Ayuntamiento del Puerto de Santa María que haya acordado rotular una de sus calles con el glorioso nombre de Simón Bolívar a propuesta del Instituto Colombino y por iniciativa del propio conferenciante.

Y entra ya a tratar de la vida de Simón Bolívar. Describe en forma elocuente el nacimiento y niñez del héroe, luego su orfandad en la cual tuvo por maestro a don Simón Rodríguez y llega a la mocedad de Bolívar en la cual este concibe el proyecto de recorrer Europa, su viaje a Madrid y su boda a los diez y ocho años con doña María Teresa Rodríguez del Toro, sobrina del Marqués del Toro, aristócrata caraqueño.

Con sentidas frases refiere el viaje de los recién casados a América y la aflicción de la desposada al ver esfumarse las costas de España como si presintiese que no había de volver a pisarla jamás.

A continuación expone el primer gesto de rebeldía de Bolívar contra el capitán general Vasconcelos que despreciaba a la aristocracia criolla y en cambio protegía a los pardos, como allí se llamaba a los mestizos.

Sigue con los detalles de aquella vida durante el corto tiempo que se dedicó a cuidar de su hacienda y especialmente de su esposa que un día le anunció la futura dicha de ser madre, dicha que no llegó a ser porque lo impidió la muerte. Habla de la desesperación de Bolívar y de la decisión que adoptó de despedirse de su ciudad natal para marchar a Europa.

Refiere el orador el viaje a Madrid y de aquí a Bilbao para entregar a los padres de Teresa las reliquias de ésta y después su marcha a París en donde impregnó su espíritu de lecturas románticas que acabaron de sumir su alma en la más profunda melancolía al recuerdo de María Teresa. Para mitigar sus penas—dice el conferenciante,—Bolívar entregóse a los más desenfundados placeres.

Con poéticos párrafos pinta los románticos amores con su prima Fanni de Villars en los cuales ésta adopta el nombre de Teresa para que el dulce recuerdo dé más fuerza a sus palabras, y al mismo tiempo, con su gran intuición, aprovecha las confidencias para infundirle esperanzas, pues estaba segura de que había de llegar a la gloria. Para esto poníale como ejemplo la gloria deslumbradora de Napoleón Bonaparte.

Continúa explicando la impresion que dejó en el cerebro de Bolívar la ceremonia de la coronación de Bonaparte. América, pensaba Bolívar, necesita un hombre extraordinario con genio militar pero que no tenga la ambición de ser rey o emperador.

Embriagado con estas grandezas—añade el orador—Bolívar regresa a Caracas.

Explica el orador con minuciosos pero amenos detalles la protesta de Bolívar contra el capitán general Emparan, que quería proclamar la dinastía de Bonaparte que violentamente se había encumbrado en España y como consecuencia, la revolución de Caracas en 1810 y el acto de independencia en 1811, otros hechos del año siguiente y la emigración a Jamáica de donde regresó con 300 hombres y logró en Margarita que empezase el acto final de la revolución de Venezuela. Sus soldados—dice el señor Morales—faltos de armas y alimentos, pero embriagados con la presencia de su caudillo, supieron vencer.

Expone a continuación los triunfos de Bolívar en Nueva Granada con la victoria de Boyacá y el nacimiento de la república de Colombia que le concedió el título de padre de la patria.

Nuevos éxitos en Ecuador y Perú y por fin el combate de Ayacucho que sentó definitivamente la independencia americana y el nacimiento de 1825 de la República de Bolivia. Describe con enérgicos trazos la coronación de Bolívar en la Paz y, como este recordando la ceremonia de Napoleón se arranca rápido el laurel de oro y con él ciñe la frente del general Sucre, mientras exclama: «El fué quien dió la libertad al Perú en los campos de Ayacucho.»

Expone las últimas intervenciones de Bolívar y su retirada de la vida pública por las miserias y rencillas de los que le rodeaban y el quebranto de su salud y de su alma que permitieron que de él se apoderase la tisis que lo condujo al sepulcro, precisamente el día que la república celebraba su undécimo aniversario.

Acto seguido lee una romántica carta de Bolívar a su prima Fanni, escrita momentos antes de su muerte y de la cual son los siguientes párrafos:

«Querida prima.—¿Te extraña que piense en tí al borde del se-

pulcro? Ha llegado la última aurora: tengo al frente el mar Caribe, azul y plata agitado como mi alma, por grandes tempestades; a mi espalda se alza el macizo gigantesco de la sierra, con sus viejos picos coronados de nieve impoluta, como nuestros ensueños de 1805; por sobre mí, el cielo más grande de América, la más hermosa sinfonía de colores, el más grandioso derroche de luz...

Y tu estás conmigo porque todos me abandonan; tu estás conmigo en los postreros latidos de la vida, en las últimas fulguraciones de la conciencia. ¡Adios Fanni!

Si yo hubiera muerto en un campo de batalla, dando frente al enemigo te dejaría mi gloria, la gloria que entreveí a tu lado a los lampos de un sol de primavera.

Muero miserable, proscrito, detestado por los mismos que gozaron mis favores, víctima de un inmenso dolor, presa de infinitas amarguras. Te dejé en recuerdo mis tristezas y las lágrimas que no llegaron a verter mis ojos. A la hora de los grandes desengaños, a la hora de las íntimas congostas apareces antes mis ojos moribundos con los hechizos de la juventud y de la fortuna, me miras y en tus pupilas arde el fuego de los volcanes, me hablas y en tu voz escucho las dianas inmortales de Junín y Bomboná.

Adiós, Fanni; todo ha terminado.

Juventud, ilusiones, sonrisas y alegrías se hunden en la nada; solo quedas tu como visión seráfica señoreando el infinito, dominando la eternidad.

Me tocó la misión del relámpago; rasgar un instante la tiniebla; fulguvar apenas sobre el abismo y tornar perderme en el vacío.

Bolívar, el libertador—termina el conferenciante—, ha demostrado que sus hazañas han servido para establecer nuevos lazos de afecto entre los pueblos hispano-americanos y la madre España que hoy se hallan estrechamente unidos por los vínculos de la sangre y lacrados con un sello en cuyo cuño se lee el glorioso nombre de Simón Bolívar.

Al terminar el conferenciante, el público rompió en una atronadora ovación.





## UNA FÁBULA DE ACTUALIDAD

Crean muchos que es cosa moderna, confundir la libertad con el libertinage, y por ello damos hoy a conocer una interesante fábula debida a un satírico venezolano de hace un siglo.

El caraqueño Jesús María Sistiaga, nacido en 1823, fué poeta de númen travieso y festivo. Descuidado algo en la versificación, hizo sin embargo célebre su recuerdo por el género a que se dedicó especialmente, cual fué la fábula. Sin la profundidad filosófica de La Fontaine, tiene soltura y facilidad para este divertido ejercicio, que ennobleció Francisco Pimentel. «*Sistiaga*, es el ingenio de la sátira. Su espíritu alegremente irónico abarca distintas formas, y su pluma destila el licor agridulce del sarcasmo. Fué orador, y alcanzó los estruendosos aplausos del triunfo; fué fabulista y adquirió merecido renombre por ser de los primeros que con éxito cultivaron en Venezuela ese género literario en que asimilamos el animal al hombre, como para hacer más amarga la ironía».

### EL ARRIERO Y EL PEREGRINO

Por un camino angosto  
Y bajo el fiero sol del mes de agosto,  
Un arriero cazurro  
Guiaba veinte mulos con un burro.  
Iban todos ahilados  
Y muy bien rabiados,  
Listos y quietecitos,  
Al són de garrotazos y de gritos,  
Reniegos, maldiciones,  
Y pinchazos, pedradas y empellones.  
El burro estaba tuerto;  
Un macho rucio con el pecho abierto;  
Las mulas más añejas,  
Unas sin rabo, otras sin orejas;  
En fin, la recua entera

Estaba de manera,  
 Que sólo al ver de un animal el cuero  
 Se adivinaba el genio del arriero.  
 Pero Dios que es muy grande y providente,  
 Hizo que se mostrase de repente  
 Un santo peregrino  
 Que caminaba al acaso aquel camino,  
 Y esto precisamente en el momento  
 En que el pobre jumento,  
 Yo no sé por qué causa o circunstancias,  
 Se soplabá un astazo de sustancia  
 Al són de interjecciones y bufidos,  
 Que eran para taparse los oídos.  
 El prudente varón  
 Dió al arriero su santa bendición  
 Y con voz reposada así le dijo:  
 —«Queridísimo hijo,  
 No es necesario que con modos tales  
 Maltrates a estos pobres animales;  
 Llévalos con cariño  
 Como se lleva un niño;  
 No les des tanto palo  
 Que eso es, hijo, muy malo  
 Ni para nada sirven esos gritos  
 Que les hacen temblar, los pobrecitos,  
 Pues las mulas y potros  
 Son tan hijos de Dios como nosotros».  
 Oyó el arriero este discurso todo  
 Y al punto contestó con muy mal modo:  
 —«Mi reverendo padre,  
 Desde que al mundo me botó mi madre,  
 Si mi cuenta no falla,  
 Sé como se trata esta canalla,  
 Pero, por sus respetos,  
 Los voy a dejar quietos:  
 Gobiérnelos usted por el camino  
 Para ver cómo llega a su destino;  
 Yo no me meto en nada  
 Y trate como quiera a la manada».  
 Lo que el padre quería:  
 Toma el gobierno lleno de alegría,  
 Desata los ronzales  
 de aquellos animales  
 Y para arrear decía:  
 —«Arre, mulita mía!  
 Aquí a mi lado ponte!  
 No te tires al monte!  
 No te quedes, machito!  
 Anda más ligerito!

Camina ,burriquito, con más juicio!  
No vayas a caer al precipicio!»  
Y los guiaba en fin, con tal ternura,  
Que aquello era en verdad vida y dulzura;  
Y en consecuencia, sin hacerle caso,  
Iba la recua aflonjandito el paso:  
Se echaban unos, otros desbandados  
Se iban metiendo en todos los sembrados;  
Uno tumba la carga,  
Otro su par de coces le descarga;  
El asno se revuelve  
Y todo un zafarrancho se le vuelve.  
El peregrino a todos atendía;  
De uno a otro corría,  
Llevando su heroísmo  
Hasta hablarles de honor y patriotismo,  
Porque no le dejase mal parado  
En el encargo aquel que había aceptado;  
Mas la recua insolente  
Yergue por fin la frente  
Y alegando a una voz su autonomía,  
Dijo que no quería  
Someterse a la ajena voluntad,  
Sino vivir en plena libertad.  
Con tanta impertinencia  
Voló del peregrino la paciencia:  
Les echa cuatro ternos,  
Los manda a los infiernos,  
Reparte bordonazos de lo bueno,  
Y sale aquella recua que era un trueno,  
Andando con tal prisa y tal ardor,  
Que verla era un primor.  
Entonces el arriero socarrón  
Dijo al santo varón:  
—«Muy buena es la dulzura, Padre mío,  
Mas, por amor de Dios, no se alborote  
Si digo que a las veces más confío  
En el temple tenaz de mi garrote».

*Lo mismo que las bestias es la gente:  
Aquellos que no entienden de razones,  
Necesitan también en ocasiones  
Reprimirlos mostrándoles el diente.*

JESÚS MARÍA SISTIAGA



## SECCIÓN OFICIAL

### RESUMEN DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS JUNTAS DE JULIO A DICIEMBRE DE 1930 : : : : :

#### ORDINARIA DE 5 DE JULIO

Lectura del acta anterior. Aprobada.

Se da lectura a una petición del académico correspondiente don Carlos Angulo Rebolledo, Teniente de La Legión que solicita sea canjeado su título de correspondiente por otro en que consten sus verdaderos nombre y apellidos que son Luis M.<sup>a</sup> Crespo Guzmán.

Como en el reglamento de la Legión está previsto el cambio de nombre para poder acoger en su seno a aquellas personas de distinguida familia que quieran conservar el incognito y, por otra parte en la orden de la Legión del 1.º de Junio de 1930, se inserta R. O. manuscrita que concede la rectificación de apellidos, la Academia acordó a la vista de estos antecedentes, el canje del título, expidiendo el nuevo con el nombre y apellidos legítimos de este ilustre colombiano.

Se da cuenta de una solicitud del Presidente de la Beneficencia española de Maracaibo (Venezuela) pidiendo a esta Real Academia que patrocine y trasmita al Excmo. Sr. Ministro de Estado una petición de Cruz de Isabel la Católica a favor de la académico correspondiente D.<sup>a</sup> Isabel Elías de Ranero. La fundamenta en la obra de españolismo práctico que supo desplegar esta distinguida dama en repetidas ocasiones y a la firma del Sr. Presidente de tan altruista institución venezolana, acompañan las de muy respetables personalidades.

La Academia acuerda acceder a lo solicitado y que se envíe al

Excmo. Sr. Ministro de Estado un oficio patrocinando y acompañando la propuesta.

El Excmo. Sr. Director da cuenta de que el 28 del corriente se efectuará la botadura del buque hidrográfico uruguayo *Capitán Miranda* que ha sido el primer barco que, por petición de una república americana y con arreglo a planos previamente acordados, se ha construído en España.

Estima el Sr. Director que debe darse a este acto, por parte de la Academia el relieve que el hecho representa como una prueba magistral de práctico y real hispano-americanismo.

Se acuerda por unanimidad que el Sr. Director y el Académico Secretario de asuntos de América Sr. Vallejo, estudien y hagan las gestiones convenientes, para revestir del mayor esplendor, en lo que a la Academia concierne, el acto de la botadura y sus derivados; uno de ellos puede ser la colocación de una placa conmemorativa en la cámara del Comandante del buque, e invitar a dicho jefe a que dé una conferencia en el local de la Academia.

Todos los académicos presentes estiman que la Academia está obligada a extremar sus finezas en actos como el de que se trata máxime cuando en este concurren, además, la fecha del aniversario de la independencia del Uruguay, y que España ha vencido al Extranjero en un concurso de construcción naval, para dar a los mares y a la marina uruguaya un buque cuyo contrato ha sido redactado por ambos países en la lengua castellana.

Fué leído y aprobado el informe del Sr. Nalda, sobre el libro *Historia de la Provincia de San Antonino*.

Fueron nombrados Académicos los siguientes señores:

Correspondientes: D. Santiago Turcio, D. Carlos Buigas, don Alberto Feliz Martorell, D. Marchese V. Spreti, D. Mariano Alemany, D. José Arnal Ballester, D. José Roger Balet, D. Otto Holatein, don Ricardo M. Fernández Mira, D.<sup>a</sup> Paulina Luisi, D. Francisco A. Colmenares, D. Emirto de Lima, Excmo. Sr. Marqués de Champvans.

#### INFORME DE LA «HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONINO»: :

El Académico que subscribe, cumpliendo el encargo que se le hizo en la última Junta General, tiene el honor de comunicar el siguiente informe acerca de la obra «Historia de la Provincia de San Antonino» que escribió Fr. Alonso de Zamora y se editó en Barcelona en 1701, y ahora en 1930 se ha reeditado por el Doctor Caracciolo Parra, en Caracas.

Se trata de una obra clásica para conocer la vida de la Orden de Predicadores en el siglo xvii en el nuevo Reino de Granada, y como perfectamente dice el prólogo, contiene las virtudes y defectos del momento y medio de su producción: hay lagunas

que rellenar, y datos y documentos que contrastar y depurar; mas sin tal Historia y sus congéneres, desconoceríamos la verdadera colonización y vida en América en aquellos siglos.

Pero este texto primitivo cayó en las manos del Doctor Caracciolo Parra, ilustre Profesor y erudito venezolano, y llamando a su lado al sabio dominico Fr. Andrés Mesanza, nos ofrecen a los amantes de la investigación de la historia hispano-americana, una obra transformada, «casi nueva», en virtud de sus comentarios, que en forma de notas enriquecen el texto. El Doctor Caracciolo, además de un Prólogo admirable y eruditas *Addenda et Corrigenda*, elabora y esparce entre el texto más de 300 doctísimas notas, y el Padre Mesanza añade otras 240 notas oportunísimas.

La honradez científica de estos dos ilustres comentaristas es tal, que declaran las fuentes de su información (que por cierto son selectas y modernísimas), y estampada cada uno independientemente su «nota y juicio» sin molestar al otro, ni ponerse de acuerdo para decir lo que convenga, sino «la verdad que a cada cual se le alcanza». ¡Loable espíritu de colaboración científica!

En el III Congreso de Geografía e Historia Hispano-Americanas celebrado en Sevilla en Mayo pasado, se pidió insistentemente que las Ordenes Religiosas publiquen la historia de sus misiones y de sus actividades durante la colonización hispana en América, que saquen a luz la documentación y manuscritos que duermen en sus archivos, ya que en ellos encontraremos los investigadores el material para reconstruir la historia de España, y respecto a América, escribir el capítulo más trascendente para la historia del porvenir de la civilización. En el Congreso Misionero de Barcelona se habrá pedido lo mismo: esperemos a ver el resultado de esas nobles peticiones, encaminadas a conocer mejor la historia, a la Maestra de la vida, y a no dejarnos llevar de prejuicios o de suposiciones.

Hoy, cábenos la satisfacción de felicitar al Doctor Caracciolo Parra, comentar inmejorable y editor espléndido de esta obra básica para la Orden de Predicadores, y al Padre Mesanza su colaborador; y he aquí repetida la historia: en 1701 se esperaba el informe de CÁDIZ a la obra primitiva para editarla, y en 1930 otra vez CÁDIZ, esta Real Academia, informa enviando una felicitación cordial a CARACAS y una palabra de aliento al Dr. Parra, b<sup>o</sup> nemérito, para que no desmaye en su ideal de dar a la estampa obras y manuscritos, que presentados como esta Historia de la Provincia de San Antonino darán gloria a sus comentaristas y harán luz en la historia de aquellos tiempos en que éramos hermanos de verdad los americanos y los españoles.

Cádiz a dos de Julio de mil novecientos treinta.—DEMETRIO NALDA.

## ORDINARIA DE 1.º DE OCTUBRE

Se dá lectura al acta de la sesión celebrada en Madrid el 9 de Mayo, por la Representación de Honor en la Corte de esta Real-Academia. Los académicos presentes quedaron muy complacidos del demostrado interés por la causa de confraternidad Hispano-Americana, que alienta en S. A. R. la Serenísima Infanta doña Isabel de Borbón y los demás miembros de Representación.

Por el señor Director se dá lectura a la inscripción contenida en una lápida conmemorativa que existe en el Castillo de San Marcos, del Puerto de Santa María y de una petición a la Academia para que ésta redacte una nueva inscripción que recuerde a las generaciones venideras, los grandes hechos históricos de que fué testigo el Puerto de Santa María en la epopeya del Descubrimiento. Quedó designado, a tal objeto, el académico señor Nalda.

Se dió cuenta de haberse puesto al habla con los académicos co-

respondientes del Puerto de Santa María y miembros del Instituto Colombino de dicha ciudad, para celebrar este año en el recinto de la misma, la anual *Fiesta de la Raza*. Pronunciarán discursos, los académicos, señores Pemán y Gurméndez y se hará petición oficial a S. M. el Rey, por si quiere dignarse designar su representación en los actos.

El académico de Honor, cónsul de Venezuela en Cádiz, D. Aurelio Prieto, desea de la Academia, que esta entidad como encarnación en Cádiz del movimiento de fraternidad hispano-americana solicite del Excmo. Ayuntamiento se dé a una calle el nombre de *Simón Bolívar*, que es conocido en toda América, por el honroso sobrenombre de *El Libertador*, o bien que el nombre sea *17 de Diciembre de 1830*, fecha en que bajó al sepulcro el glorioso Quijote de la Libertad de América. Se acuerda así y se hará la oportuna solicitud.

El Sr. Pemán dice que el académico D. Hipólito Sancho tiene en su poder curiosos documentos anteriores a Las Casas, sobre la colonización. Consulta dicho señor a la Academia si es oportuno publicarlos dado que el criterio que impera en dichos documentos no es muy laudatorio para la acción de España en América. Los académicos presentes estiman que deben ser respetuosos con todas las opiniones y, por lo tanto, que esos documentos pueden y deben darse a luz en el BOLETIN de la Academia, si bien haciéndolos preceder de una nota que explique el contraste que pueda derivarse entre la misión de unión entre la Academia y las naciones americanas y los hechos insertados en dichas hojas.

El señor Director dice que ha leído con sumo agrado la obra de Carlos Pereyra, titulada *Breve Historia de América*, y que la encuentra tan razonada y ecuánime en sus juicios que recomienda su lectura, a todos y propone sean adquiridos por la Academia varios ejemplares de la obra. Se acuerda se adquieran seis. También se acuerda, a propuesta del Sr. Quintero, se le conceda a tan distinguido publicista el título de Académico de Mérito y se le oficie indicándole la satisfacción con que esta Academia ha visto la publicación de sus numerosas obras de historia hispanoamericana que tanto contribuyen a que resalte la verdad histórica y, con ello, el mayor acercamiento entre los países de América y la Madre Patria.

Por el Sr. García Francos, se pidió constara en acta la satisfacción de la Academia por la nueva distinción de que había sido objeto el Excmo. Sr. Director de la misma, por parte del Gobierno de Venezuela, que le ha concedido el título de Comendador de número del Libertador. Acordado.

Fueron nombrados Académicos los siguientes señores:

Correspondientes: D. José M.<sup>a</sup> Reus, D. Robert Cottrelle, D. Pedro R. Badenelli, D.<sup>a</sup> Mary Morandeyra, D. Antonio Cuellar, D. Julio García Charlo, D. Enrique Santamaría, D. Luis Ruidavets, D. Agustín Rius y Tarragó, D. Carlos E. Troconis, D.<sup>a</sup> Francisca Douglas, D. Juan F. Bedregal, D. Vicente Pérez Baturone, D. Luis F. Dupuy, D. Victor M. Ovalles, D. Guillermo Sánchez Diezma, D. Aurelio Gamir, D. José Bayona, D. Juan Casas Fernández, D. Pascual Domingo Jimeno, D. Enrique Alarcón, D. Emilio F. Espinosa, D. Gustavo López García, D. Francisco Y. Blanco Juste, D. Carmelo Muela, D. Luis Pérez Albeniz.

#### EXTRAORDINARIA DE 1.º DE OCTUBRE

Con asistencia de los mismos señores se celebra Junta para elección de académicos de número, siendo designados por unanimidad, D. Enrique J. Varela y D. Abelardo Olivera Rodríguez.

#### ORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE

Lectura del acta anterior. Aprobada.

Por el Secretario se da lectura a una carta del Sr. Teórico, Secretario de la Sección de Filipinas, pidiendo a la Academia les ayude en sus gestiones para mantener el ideal de confraternidad que todos defendemos. Se acordó ver con agrado su escrito y contestarle en tal sentido.

El Sr. Director da cuenta de los actos celebrados en el Puerto de Santa María, el día 12 de Octubre, para conmemorar la *Fiesta de la Raza*. Se acordó haber visto con entusiasmo el buen éxito de actos que tanto honran a la Academia y que elevan su prestigio ya reconocido en todos los países de habla hispana.

Se lee carta del Sr. Bernardo F. de Bozano, relativa al monumento a España en la Argentina. Pide que la Academia ejecute un acto de presencia con las autoridades para poder sacar del olvido el proyectado monumento. Se acordó ocuparse de este asunto y contestar al Sr. Bozano en tal sentido.

La Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Rudulfo de Rivero ha donado a la Academia, una bandera española que según los informes de tan distinguida compañera de corporación, ondeó en actos importantes. El Sr. Director dice que ha contestado ya a dicha señora, agradeciendo su donativo y pidiéndole relación historial del mismo para unirlo al nacional emblema en la vitrina en que ésta se exponga.

Fueron nombrados Académicos los siguientes señores:

De Mérito: D. Carlos Pereyra.

De Honor: D. José Esperanza Suay.

Correspondientes: D. Juan L. Taltavull, D. Stiehl Philpp, don Fernando Díaz-Paul, D. Fermín Baez, D. Félix Fredault, D. Fernando V. Coello, D. Manuel Saragga, D. Antonio Bellmont, D.<sup>a</sup> María Manzanet, D. Bernardo F. de Bosano, D. Alberto Posse de Rivas, don Jorge Llovet, D. Cristóbal Guereau, D.<sup>a</sup> Concepción Sarazaga, don Francisco Sanz, D. Antonio Monton, D. Santiago Marín Vicuña y D. Luis Cellier.

## ORDINARIA DE 9 DE DICIEMBRE

Lectura del acta anterior. Aprobada.

Por el Sr. Quintero se dá cuenta de que el Instituto Colombino del Puerto de Santa María y el Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad, habían acordado conmemorar el primer centenario del fallecimiento del Libertador de América, Simón Bolívar, dando su ilustre nombre a una calle. Ambas corporaciones portuenses han invitado a nuestra Academia a formar parte de las comisiones que asistirán a dicho acto.

La Academia quedó enterada, acordando que asista una comisión de la misma.

El Sr. Director hace presente el contraste entre la conducta del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Santa María, con la del de Cádiz, pues habiéndose entregado personalmente al alcalde de esta capital una solicitud, pidiendo se acordara dar el nombre de Simón Bolívar a una calle de Cádiz, no se ha recibido respuesta alguna, afirmativa o negativa, ni se ha leído en la prensa local, que la instancia haya sido llevada a sala.

Los académicos presentes lamentan esta falta de atención del señor alcalde para con nuestra Corporación y para las relaciones hispano-americanas.

Se da lectura a carta del Presidente del colegio Pericial Mercantil de Vigo participando que dicha entidad ha solicitado la concesión de la cruz del mérito naval, para nuestro correspondiente D. Salvador Pineda y Zurita. Se acordó haber visto con satisfacción una propuesta que recae en un académico de tan reconocidas dotes de cultura.

Se da cuenta por el Sr. Director de que el Congreso Farmacéutico recientemente celebrado en Madrid, agradeció en extremo la concesión del título de Correspondiente de nuestra Academia, a los Señores que resultaran premiados en el Certamen de trabajos de

dicho Congreso, y que, éste, correspondiendo a la actitud de nuestra Academia, había acordado nombrar a nuestro Director Miembro de Honor.

El Sr. Vallejo, como Secretario de la Sección de América, da cuenta de que en Montevideo se ha constituido la Sección Uruguaya de la Academia. El acto inicial fué presidido por el Ministro de España, verificándose en la misma Legación, que con carácter provisorio se constituyó la Junta y que en una posterior reunión se establecerá el nombramiento definitivo de los Señores que han de componer la Junta.

Como acto previo de sus actividades, los miembros que componen la Sección Uruguaya, han solicitado del Gobierno se le conceda la medalla del Centenario al Director de la Academia.

Después de la sesión invitó el Ministro de España; obsequió a los asistentes con una copa de Champagne, brindándose por la Real Academia, por España y por el Uruguay.

Con referencia a este asunto hace entrega el Sr. Vallejo de una comunicación, en la que se informa a la Academia de los referidos actos.

La prensa de Montevideo se ocupó de los actos reseñados, encareciendo su importancia. El Sr. Vallejo hace entrega de varios periódicos que publican fotografías y hacen crónicas de la reunión.

Se acordó por unanimidad nombrar al Sr. Ministro de España D. Antonio Plá Folgueira, Académico de Mérito.

Fueron nombrados Académicos los siguientes señores:

De Mérito: Excmo. Sr. D. Antonio Plá y Folgueira; D. Enrique Bermúdez, Embajador de Chile; D. Daniel Castellanos, Ministro del Uruguay; D. Oscar Pérez Benavides, Ministro del Perú.

Correspondientes: D. Ignacio Arcos Pérez, D. Carlos Travieso Perdomo, D. Luis Frederik, D. Johan Burgy, D. Adolfo J. de Urquiza, D. Manuel Jiménez Cierva, D. Mamerto Urrialagoitia, D. Francisco A. Risso, D. Hector Victor Miralles, D. Adolfo Rodríguez Guzmán y D. Fulgencio Lequerica.





## NOTICIAS

### CONSTITUCIÓN DE LA SECCIÓN DE LA ACADEMIA EN URUGUAY : : :

El 26 de Noviembre se realizó en la Legación de España la ceremonia de la instalación oficial de la «Sección Uruguaya» de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, cuya sede central se encuentra en Cádiz. Presidió esa ceremonia el Ministro de España, Sr. D. Antonio Plá y asistieron: la doctora Paulina Luis y los señores Arturo Scarone, Pedro M. Taboada, doctor Francisco Torres Insargarat, Romeo Maeso, Luis F. Dupuy y el doctor Ignacio Arcos Pérez. Excusaron su inasistencia los señores Eduardo Ferreira y Héctor A. Gerona.

El señor Ministro de España, en breves palabras, declaró constituida oficialmente esa «Sección Uruguaya», que integran quince de los miembros correspondientes de la citada Academia con residencia en el país.

A continuación el Delegado de la Academia, Sr. Taboada, dió lectura a todos los antecedentes relacionados con la instalación de la filial uruguaya, pronunciando con ese motivo y como preámbulo de esos antecedentes un elocuente discurso. Y quedando la elección de Junta Directiva para otra reunión.

### EXPLORACIONES EN LA ANTIGUA GUATEMALA :

Recientemente ha quedado constituida la «Sociedad de Amigos de Antigua» bajo los auspicios de su actual Jefe Político. Dr. D. Eduardo Aguirre Velásquez, quien ejerciera durante largo tiempo los cargos de Ministro de Guatemala en México, con el título de Embajador y de Ministro de Relaciones Exteriores después. El Dr. Aguirre Velásquez, verdadero propulsor de la Sociedad que se funda, está hondamente interesado por dar al Departamento de Sacatepéquez un progreso real y efectivo, y ha mostrado siempre verdadera pasión por devolver su antigua cultura a la ciudad de las ruínas, tan apreciada por el turismo mundial. Como se recordará, la Antigua Guatemala, capital del reino del mismo nombre, fué destruída por inundación en 1773, y reedificada sobre sus emplazamientos primitivos más tarde. La sociedad «Amigos de Antigua» ha iniciado en estos días una serie de excavaciones

en el Palacio de los Capitanes, en Ciudad Vieja, con la esperanza de hallar vestigios históricos de los acontecimientos de la catástrofe citada. Se dice en las viejas crónicas que D.<sup>a</sup> Beatriz de la Cueva, esposa del Conquistador D. Pedro de Alvarado se refugió en la capilla del Palacio al sobrevenir la tragedia que sepultó a la ciudad por inundación, y que es posible rescatar joyas valiosísimas que se guardaban en aquel sitio. La noble dama sucumbió en aquella ocasión en compañía de once de sus damas de honor.

## EL SEÑOR ROGER BALET EN CÁDIZ

Es el Sr. Roger Balet uno de esos hombres de recia voluntad, de fuerte poder creador, que honran, a ritmo con los nuevos estilos de la época actual, nuestra raza, como ayer la honraron nuestros descubridores y conquistadores.

El Sr. Roger Balet ha sabido alcanzar, con admirable temple, la palma de los nuevos triunfadores. Ha conquistado, a fuerza de actividad y de honradez, una de las primeras fortunas de la gran República. Y cuando ya se ha encontrado en la plenitud de su triunfo, ha sabido coronar sus luchas, de comerciante e industrial, con ese rasgo lírico, con ese gesto de patriota que es el regalo a la Argentina de la casa donde murió el gran Rivadavia.

Gestos como éste del Sr. Roger Balet llenan de satisfacción el espíritu a cuantos se preocupan por la conservación de las más genuínas virtudes de nuestra raza. Ese admirable y ponderado equilibrio entre la actividad del comerciante y la quieta del patriota, es una supervivencia de españolísima prosapia.

El Sr. Roger vino a Cádiz para ultimar todo lo necesario para la entrega de la casa calle Cánovas del Castillo, esquina a San José, donde murió el célebre gobernante argentino Rivadavia, casa que el Sr. Roger Balet ha adquirido y cede a España, para que ésta a su vez la ceda a la República Argentina. En ella, dicha República ha de instalar, además del Consulado de su país, un Museo con recuerdos del ilustre político argentino, muerto en nuestra ciudad.

Una de las primeras visitas del ilustre patriota fué para la Real Academia Hispano Americana, cuyos ideales comparte fervorosamente y para su director don Pelayo Quintero, por uno de cuyos escritos conoció, por primera vez, el Sr. Roger, el dato de la casa gaditana en donde Rivadavia murió, y dato que hizo nacer en su alma de español agradecido a la Argentina, la idea de adquirirla para regalarla al pueblo hermano. La Real Academia Hispano Americana se ha honrado nombrándole académico de honor.

Nuestro saludo cordial al gran patriota que sabe honrar a España con todo: con el trabajo práctico de cada día y con el rasgo idealista de un momento de emoción.

## LOS NUEVOS MINISTROS DEL PERÚ Y DEL URUGUAY : : :

Llegaron a Madrid los Sres. D. Oscar P. de Benavides y D. Daniel Castellanos, ministros plenipotenciarios ultimamente nombrados del Perú y del Uruguay.

El general Benavides nació en Lima el 18 de Mayo de 1876. A los 14 años ingresó como alumno en la Escuela Militar de Chorrillos, y cuatro años más tarde comenzó a prestar sus servicios en el Ejército en calidad de subteniente. En 1905,

en premio a sus brillantes condiciones, fué enviado a Europa para ampliar estudios, permaneciendo agregado al Ejército francés hasta 1910.

Militar de indudable conciencia civil, el general Benavides, coronel a la sazón, no vaciló en encabezar y hacer triunfar el movimiento revolucionario del 4 de febrero de 1914, que depuso al presidente Billingham, en cuyo movimiento, por cierto, tomó parte a sus órdenes el actual presidente de la Junta de gobierno del Perú, teniente coronel Sánchez Cerro. Aquel movimiento revolucionario contó con el apoyo popular, y el hoy general Benavides permaneció en el poder, primero como presidente de una Junta de gobierno y luego como presidente provisional de la República hasta agosto de 1916, tiempo indispensable para preparar las elecciones generales y conjurar, con el aplauso del país, la aguda crisis económica de entonces.

El presidente Pardo, que le sucedió en la jefatura del Estado, le confió en 1917 la representación diplomática en Roma, cargo que renunció el Sr. Benavides en 1919, al esbozarse la dictadura del Sr. Leguía, quien le contó siempre como uno de sus más temibles adversarios, por su alta significación y sus relevantes aptitudes.

El general Benavides tomó parte directa en un movimiento contra el presidente Leguía en 1920, movimiento que fracasó y a consecuencia del cual fué desterrado el general Benavides, con otros muchos, a Australia; pero apoderándose del *Paita* barco en el que iban, obligaron a la tripulación a cambiar el rumbo y llegaron a Costa Rica, residiendo más tarde en Guayaquil y, por último, en París, donde ha pasado la mayor parte de sus diez años de destierro.

Apenas triunfante el golpe militar de Arequipa, su caudillo, el teniente coronel Sánchez Cerro se apresuró a ofrecer la plenipotencia de Madrid al general Benavides, quien la aceptó, en su propósito de estrechar eficazmente los vínculos de cordialidad e inteligencia que le unen a España.

Enviamos nuestro respetuoso saludo a tan ilustre personalidad peruana, a quien ya se designa como futuro candidato presidencial en su Patria.

D. Daniel Castellanos, nació en el año 1882, y es abogado de amplia cultura.

Ha sido, sucesivamente, como reconocimiento de sus méritos, vocal de la Comisión Departamental de Instrucción Pública; secretario de la Delegación uruguaya en el Congreso del Frío, de París; secretario asesor, letrado, del Consejo de Patronato de Delincentes y Menores; vocal y luego vicepresidente de la Federación Rural—la entidad ganadera más importante de su país, de la que fué uno de los fundadores—; miembro del Consejo Universitario y secretario de la Presidencia de la República, cargo que ha desempeñado hasta que fué nombrado ministro de España.

En octubre del 28, con motivo de la transmisión del mando en la Argentina, integró, con carácter de ministro, la misión especial que se trasladó a Buenos Aires, y que presidió el actual ministro de Relaciones Exteriores, D. Rufino T. Domínguez.

El Sr. Castellanos es ahora catedrático «ad honorem» de Historia Universal en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, y posee la encomienda de segunda clase de la Orden sueca de Wasa.



## APORTACIÓN DE LOS ESPAÑO- LES AL NUEVO MUNDO : : :

### EL APOSTOLADO DE LOS MISIONEROS

Los españoles no se conformaron con aportar a las tierras de América los elementos de la vida material. Su propósito civilizador debía completarse por el celo cuidado de atender con no menos afán las imperiosas demandas del espíritu.

Inicióse esta orientación por la senda de los apostolados. A evangelizar las poblaciones indígenas acudieron religiosos distinguidos, entre ellos el franciscano Pedro de Gante, deudo de Carlos V, llegado a Méjico en 1523, cuatro años antes de que Sebastián Gaboto descubriese las riberas del Paraguay. Por sus creaciones escolares debe considerarse a Pedro de Gante como fundador de la pedagogía en el Nuevo Mundo. En su escuela, concurrida hasta de un millar de alumnos, enseñábase la religión, las primeras letras castellanas, latín, música y el aprendizaje de oficios y artes industriales. Estableció también un hospital para niños, primer centro en América de la enseñanza médica.

Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Méjico, fundó en 1535, en Santiago de Tlaltelolco, un Seminario, del que salieron los traductores, amanuenses, tipógrafos y lectores de los misioneros.

En 1536 se dió la primera Real orden sobre enseñanza de la juventud criolla.

El virrey D. Antonio de Mendoza fundó el colegio de San Juan de Letrán, para los mestizos nacidos de uniones ocasionales.

Fray Alonso de la Veracruz, agustino, fundó en 1575 el gran Colegio de San Pablo, con mapas, globos e instrumentos científicos, organizando bibliotecas en Méjico, Tiripitio y Tacámbaro.

Fray Alonso de Molina, primero que sirvió de intérprete entre los catequizadores y los indígenas, compuso un «Vocabulario Mejicano»; fray Juan Bautista de Laguna, un «Diccionario Tarasco»; el padre Reyes, una «Gramática Misteca»; fray Francisco de Alvarado, un «Vocabulario Misteco»; fray Luis de Villalpando, un «Arte Maya» y un «Vocabulario» de la misma lengua; el padre Córdoba, un «Arte Zapoteca».

Apenas aprendían una lengua indígena, los misioneros componían en ella «Doctrinas», «Sermonarios» o «Confesonarios», como los hechos por los padres Gante, Molina, Domingo y Juan de la Anunciación, Roldán, Guevara, Cruz, Marroquín y el obispo de Oajaca, Pedro de Feria. El famoso fray Bernardino de Sahagún formó una «Psalmodia Christiana» para las fiestas de los indios, y el padre Gacna, unos «Coloquios de la paz y tranquilidad del alma».

Ocupáronse igualmente los misioneros en reunir datos para la historia y etnografía de los países americanos, en cuya labor ilustraron sus nombres los padres Olmo, Trovar, Durán (estos dos mejicanos) y fray Toribio de Benavente, que escribió la primera «Historia de las Indias de Nueva España», libro que sirvió de